

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47006193
DENOMINACIÓN	CEIP MIGUEL HERNÁNDEZ
LOCALIDAD	VALLADOLID
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	2023-2024

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1	INTRODUCCIÓN	3
2	MARCO CONTEXTUAL	6
2.1	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO	6
2.2	OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN	7
2.3	TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN.....	8
2.4	ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN.....	8
3	LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	9
3.1	ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO	9
3.2	PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	15
3.3	DESARROLLO PROFESIONAL.....	24
3.4	PROCESOS DE EVALUACIÓN	27
3.5	CONTENIDOS Y CURRÍCULOS.....	31
3.6	COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	35
3.7	INFRAESTRUCTURA.....	37
3.8	SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.....	42
4	EVALUACIÓN	45
4.1	SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO.....	45
4.2	EVALUACIÓN DEL PLAN.....	53
4.3	PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN.....	55

1 INTRODUCCIÓN

▪ Justificación y propósitos del Plan

El desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación resulta fundamental para favorecer la innovación, promover la mejora continua de la calidad educativa e integrar de manera efectiva y eficaz las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje, según se recoge en la *ORDEN/EDU/600/2018, de 1 de junio* por la que se regula el procedimiento para la obtención de la competencia digital CoDiCe TIC". Además, la *Resolución del 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación*, por la que se aprueba la propuesta de distribución autonómica del presupuesto para el ejercicio 2021 destinado al "Programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu" y en el "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia da respuesta a los marcos de referencia europeos "DigComp", "DigCompOrg" y "DigCompEdu".

La inclusión de las TIC en la actividad diaria del centro responde no solo al avance de estas en la sociedad, sino a la necesidad de dotar al alumnado y al profesorado de las competencias necesarias para aprovechar su potencial en una educación integral que potencie su uso seguro y sus posibilidades formativas.

Por otro lado, la situación de confinamiento vivida durante el curso 2020-2021 a raíz de la pandemia originada por el COVID-19, puso de relieve la necesidad de dotar a la comunidad educativa de herramientas virtuales y de un marco digital y pedagógico de referencia que permitan la educación a distancia, así como reveló la urgencia de formar al profesorado y alumnado del centro cuyas competencias digitales se revelaron insuficientes para afrontar la situación.

El presente documento pretende ser un plan de acción, un proyecto vivo que permita la implantación de las TIC en el CEIP Miguel Hernández en el que partimos de la realidad competencial y material de las familias y alumnos/as, así como de las necesidades organizativas y formativas del profesorado.

▪ Contexto socioeducativo.

○ Situación geográfica del centro

El centro tiene carácter público y se encuentra situado en el entorno urbano de Valladolid en el barrio de los Pajarillos. El barrio de Pajarillos se encuentra situado al Este de Valladolid, tiene aproximadamente 22.000 habitantes con un estatus social medio-bajo. Por otra parte, destacar que el barrio cuenta con muchos recursos cuyo esquema está recogido a continuación:



- Datos de identificación del centro, organización y proyecto educativo

El CEIP Miguel Hernández es un Centro de Educación Infantil y Primaria de línea dos, aunque en Educación Infantil hay una línea en 3 y 5 años. Por lo tanto, cuenta con 16 unidades, cuatro de Ed. Infantil y doce de Ed. Primaria. En el centro se imparten todos los niveles educativos desde 2º ciclo de Educación Infantil hasta la Educación Primaria en jornada continuada de 9:00 h a 14:00 h. Además, cuenta con una sección bilingüe y un proyecto de autonomía que se adecúa a las características del alumnado.

La Estructura Organizativa del C.E.I.P. es el conjunto de elementos que forman la Comunidad Educativa. El funcionamiento de esta estructura está regulado y definido en el Reglamento Orgánico de las Escuelas de E.I y Colegios de E. P, mediante el R.D. 82/1996 de 26 de enero. El centro dispone tanto de los recursos educativos, humanos y materiales necesarios para ofrecer una enseñanza de calidad y garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación, como se establece el artículo 122 de la LOMLOE. Por lo tanto, el centro cuenta con el profesorado suficiente para impartir los distintos niveles:

- 5 maestras de E.I.
- 11 tutores de E.P.
- 5 especialistas de inglés (de las cuales 4 atienden la sección bilingüe).
- 2 especialistas de educación física.
- 1 especialista de música.
- 2 maestros de compensatoria.
- 1 especialista en AL que se encarga del apoyo CLASS.
- 1 y medio especialista en AL
- 2 especialistas de pedagogía terapéutica.

El equipo directivo está formado por el director, el jefe de estudios y la secretaria.

La mayoría del profesorado se encuentra en “situación de destino definitivo”, por lo que supone una continuidad en el desarrollo del proyecto educativo del colegio.

Durante este curso el centro cuenta con un profesor que desarrolla el programa PROA PLUS (ayuda al estudio) concedido en horario de mañana y que han tenido muy buena acogida por parte de las familias y del profesorado.

En otro sentido, las competencias digitales del profesorado están en proceso de actualización y mejora inmediatas, pues ya llevamos varios años realizando cursos de formación relacionados con el ámbito de las TIC.

Alumnado

Los alumnos que asisten al centro tienen edades comprendidas entre los 3 y los 12 años, de forma mayoritaria. El número de alumnos que acude al centro es de **260**. El nivel sociocultural de la zona es bajo. La mayoría de los alumnos proceden, en una gran parte, de clases sociales desfavorecidas. Actualmente el centro ha cambiado en el perfil de sus alumnos, y la inmensa mayoría es de etnia gitana, de origen marroquí y en menor medida de países latinoamericanos. La diversidad cultural del alumnado es un factor que nos enriquece a todos los que participamos en el proceso educativo. Si bien es importante destacar que existe un bajo nivel cultural en las familias, dificultades económicas, desarraigo social y la consecuencia directa se manifiesta en dificultades de aprendizaje, retrasos escolares y necesidades educativas específicas.

Una característica reseñable del alumnado es alto porcentaje de niños/as incluidos en la ATDI, el cual va aumentando año tras año. Otro hecho destacable lo constituye el elevado grado de absentismo que presenta parte del alumnado de etnia gitana por diversos motivos y que son controlados por la comisión y el plan de absentismo.

Existe un número importante de familias en riesgo de exclusión social que, además del apoyo y seguimiento por parte del centro, cuentan con la ayuda y los servicios de distintas entidades situadas en el barrio (Casa infancia, El Bosco, CEAS, Late, Cruz Roja, YMCA, etc.). Muchas de estas familias reciben, asimismo, ayudas sociales y se benefician de los diferentes programas de estos organismos.

El nivel socioeconómico de las familias del centro es bajo, aunque existen algunas que podrían situarse en un estrato medio. Una gran parte carece de dispositivos digitales y/o conexión a Internet y solo cuenta con un teléfono móvil.

Dadas estas características, el Plan TIC debe adecuarse a una realidad compleja en la que la alfabetización digital y la dotación material de las familias es escasa. Por ello, no solo se contempla la imprescindible formación del profesorado o la integración de las TIC en el devenir del aula y los procesos de enseñanza-aprendizaje, sino que un objetivo prioritario será difundir y fomentar en las familias el interés por estas herramientas y dar a conocer su uso y sus beneficios, así como ofrecerles información sobre las facilidades de adquisición de dispositivos a través de las ayudas convocadas a tal efecto.

2 MARCO CONTEXTUAL

2.1 Análisis de la situación del centro:

- **Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.**

En el mes de octubre se realiza el cuestionario SELFIE para conocer la opinión de la comunidad educativa sobre la integración de las TIC en el centro.

El cuestionario SELFIE realizado en el primer trimestre del curso 2022-2023 tuvo una participación muy buena por parte de todos los sectores (equipo directivo, claustro y profesorado).

En las ocho áreas que evalúan, se muestra en general, una puntuación de aprobado (del 1 al 5 todas tienen más de un 3.5) a excepción del área de prácticas de evaluación. Destacar que el grupo de alumnos es el que mayor puntuación ha dado a las preguntas correspondientes en las áreas.

- **Autorreflexión: capacidad digital docente.**

La actual realidad del profesorado en cuanto a su competencia digital está repartida casi a partes iguales. Contamos con la mitad del claustro que maneja con soltura las TIC y el resto que no se siente seguro con ello. Se demanda mayor formación y profundización de algunas herramientas y aplicaciones y la creación de recursos digitales para trabajar los contenidos. También se solicita una mayor dotación de dispositivos digitales, así como la mejora de la red wifi en el centro.

En general el claustro tiene motivación y ganas de aprender, de mejorar su práctica docente a través de la formación y poner en práctica las TIC en las aulas para motivar a sus alumnos.

Estos datos han sido extraídos de un cuestionario sobre la Competencia Digital Docente realizado con la aplicación Forms realizado por el claustro del centro durante el mes de febrero de 2022.

- **Análisis interno: debilidades y fortalezas.**

Para sondear las opiniones del claustro acerca de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades en cuanto a las TIC en el centro se ha realizado un análisis DAFO mediante un cuestionario de Forms. Los resultados de dicho análisis se recogen en la siguiente tabla:

FACTORES INTERNOS	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
Voluntad para la mejora y el esfuerzo y el compromiso por parte de los docentes.	Falta de formación y de interés e implicación por parte del profesorado.
Cambio de tendencia en el pensamiento del profesorado hacia la desestigmatización de las TIC.	Falta de conocimiento, confianza e inseguridad con el manejo de las TIC por parte del docente.
Interés por la formación. Plan de formación vigente en el que participa casi la totalidad del claustro.	No se generalizan los aprendizajes de las TIC en el aula.
Grupo de profesores que ya utilizan las TIC y contagian al resto.	No se usan las TIC de manera cotidiana en las aulas.
Buen acompañamiento de los formadores.	Deficiente estructura de recursos y herramientas tecnológicas.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Existen dispositivos digitales para su uso, tablets para infantil y primaria, miniportátiles para primaria, pizarras digitales en todas las aulas y ordenadores para el profesorado.</p> <p>Motivación para crear sesiones y actividades más atractivas y amenas para el alumnado y que mejore su éxito educativo. A la vez que nos ayuda como herramienta de enseñanza-aprendizaje y de evaluación.</p>	<p>Falta de interés en la educación por parte de las familias.</p> <p>Falta de recursos TIC en los hogares, condicionado por el nivel socioeconómico de las mismas.</p> <p>Problemas técnicos de conexión a internet en el edificio escolar.</p> <p>Insuficientes dispositivos digitales para el alumnado.</p>
FACTORES EXTERNOS	

2.2 Objetivos del Plan de acción.

Objetivos de la dimensión educativa	
<ul style="list-style-type: none"> • Incluir el uso de las TIC en las diferentes programaciones didácticas y en los planes de centro en los que aún no se encuentre especificada. • Fomentar la adquisición de las competencias digitales por parte del alumnado, según la secuenciación incluida en este plan. • Fomentar la participación en las Aulas Virtuales de todos los niveles para que constituyan un repositorio de contenidos y materiales de elaboración propia. • Elaborar un banco de recursos y un repositorio de aplicaciones y programas centrados en la atención a la diversidad. 	
Objetivos de la dimensión organizativa	
Formación del profesorado	<ul style="list-style-type: none"> • Emplear instrumentos de valoración y diagnóstico de las necesidades formativas del profesorado a través de instrumentos de detección • Elaborar un plan de formación en el que se defina secuencialmente la adquisición de competencias digitales del profesorado e integrarlo en el Proyecto Educativo.
Gestión y organización del centro	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar las TIC en los principales ámbitos de organización y gestión académica cumpliendo la LOPD a través de la digitalización de tareas. • Conservar y dinamizar canales de comunicación y difusión con el entorno a través de Twitter e Instagram, así como actualizar el contenido de la web del centro con la oferta de servicios, documentación e información relevante para la comunidad educativa, mejorando su apariencia para que resulte atractiva y de fácil navegación. • Mejorar los protocolos de utilización de recursos del centro (TIC y Biblioteca) haciéndolos más ágiles y eficaces y adecuar espacios comunes para el uso de las TIC.

Comunicación e interacción con las familias	<ul style="list-style-type: none"> Establecer el canal comunicativo digital prioritario profesorado-familias y, a partir del mismo, difundir la información y formación necesaria para que las familias realicen un uso adecuado de las TIC tanto en las tareas educativas como en las tareas administrativas.
Objetivos de la dimensión tecnológica	
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la dotación TIC del centro, a través de reparaciones o mediante la adquisición de equipamiento informático y ofimático. Definir y aplicar medidas de seguridad para garantizar la protección de datos y equipos. 	

2.3 Tareas de temporalización del Plan.

ACTUACIÓN	MOMENTO	RESPONSABLES
Creación de la comisión TIC	Septiembre (anual)	Equipo directivo
Cuestionario inicial FORMS	Primer trimestre (cada dos años)	Claustro
DAFO	Primer trimestre (cada dos años)	Comisión TIC y claustro
Actualización del Plan TIC	Cuando sea necesario durante el curso	Comisión TIC
SELFIE de centro	Primer trimestre (cada dos años)	Comunidad Educativa
Información al Claustro y al Consejo o Escolar	Septiembre-octubre (anual)	Equipo Directivo

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Para la difusión y puesta en conocimiento del plan digital del centro por parte del profesorado y de toda la comunidad educativa se llevan a cabo las siguientes actuaciones:

ACTUACIÓN	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Aprobación del Plan TIC por el claustro	Claustro	Septiembre- Octubre
Aprobación del Plan TIC por el consejo escolar	Consejo escolar	Septiembre-octubre
Publicación en la página web del centro.	Comisión TIC	Septiembre-Octubre
Incorporación del Plan TIC en Teams como documento compartido para que tenga acceso todo el profesorado.	Comisión TIC	Septiembre- Octubre

ACTUACIÓN	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Dinamización y asesoramiento del uso de las TIC en el centro	Comisión TIC	Durante todo el curso

3 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 Organización, gestión y liderazgo.

- **Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos...**

RESPONSABLE	FUNCIONES	TEMPORALIZACIÓN
Equipo directivo	▪ Gestión de los datos y documentos.	Mensualmente
	▪ Agendar las reuniones de coordinación del centro: CCP, reuniones de ciclo, reuniones del equipo de apoyo, comisión TIC, etc.	Cuando es necesario
	▪ Facilitar directrices para la implantación y actualización de los Planes de centro en relación con el Plan TIC	Principio de curso
	▪ Gestionar los gastos relacionados con el Plan	Trimestralmente/ según demanda
	▪ Gestionar la adquisición de dispositivos y recursos digitales.	Todo el curso
Responsable #CompDigEdu	▪ Coordinar y liderar el funcionamiento de la comisión TIC	Todo el curso
	▪ Coordinar con el equipo del CAU o realizar pequeños arreglos en el hardware	Cuando sean necesarios
	▪ Establecer el punto de unión entre la comisión TIC y el resto del profesorado a través de la CCP	Mensualmente
	▪ Elaboración de actas de las reuniones de la comisión TIC.	Después de cada reunión
	▪ Actualizar, renovar y mantener la página web del centro	Cuando sea necesario
	▪ Asegurar el buen uso y el mantenimiento del aula virtual Moodle: seguimiento de aulas virtuales, incorporación de nuevos usuarios, copia de seguridad...	Cuando sea necesario
Comisión	▪ Revisar el Plan TIC, contextualizarlo con los demás documentos del centro y promover su	Cuando se requiera

RESPONSABLE	FUNCIONES	TEMPORALIZACIÓN
#CompDigEdu	puesta en marcha y desarrollo	
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluar el nivel de competencia digital del profesorado 	Septiembre (cada dos años)
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantener al día el inventario de los dispositivos digitales del centro y promover un uso correcto de la red del centro y los dispositivos. 	Inicio de curso y cuando sea preciso
Responsable de formación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hacer propuestas de formación para el itinerario TIC. 	Mayo-junio
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comunicación con el CFIE para la preparación, ejecución y acreditación de los cursos que se establezcan dentro del “Plan de formación TIC”. 	Cuando proceda
Responsable de redes sociales (Community Manager)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualizar, revisar y maquetar la página web del centro. 	Septiembre y cuando se requiera incorporar nueva información.
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Difundir las actividades del centro a través de Twitter e Instagram. 	Cuando se realicen actividades novedosas

La comisión TIC se constituye anualmente en el primer claustro de septiembre promoviendo la continuidad del profesorado que ha participado previamente tanto en la elaboración del Plan TIC como en su implantación y evaluación.

La comisión TIC se reunirá con una frecuencia mensual para organizar la implantación del Plan TIC. Por otra parte, para favorecer tanto la coordinación interna de la Comisión TIC, como la comunicación y coordinación con el resto del profesorado se ha incorporado en todas las reuniones de CCP un punto denominado “Informaciones Comisión TIC”. A partir de reuniones de la comisión TIC se analizarán las propuestas y necesidades del centro y se elaborarán planes de mejora. Las actas de las reuniones de la comisión TIC serán realizadas y custodiadas por el responsable #CompDigEdu.

▪ **El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.**

El cambio metodológico presente nos avoca a reconocer que nuestros alumnos son nativos digitales y necesitan adquirir competencias del siglo XXI, entre ellas la de ser capaces de desenvolverse en el mundo digital y ser efectivos en la lectura y escritura digital.

Proyecto Educativo de Centro (PEC):

- El Proyecto educativo del centro incluye tanto la propuesta curricular, como el Proyecto de Autonomía y el Plan de atención a la Diversidad, según se establece en el artículo 121 de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE) y el artículo 11 del Decreto 23/2014, de 12 de junio.

En relación con estos documentos cabe destacar los siguientes puntos: en el Proyecto educativo se recoge el Proyecto de autonomía del centro que se elaboró teniendo en cuenta el Decreto 23/2014, de 12 de junio, por el que se establece el marco de gobierno y autonomía y a partir del cual se incorporaron al centro modificaciones organizativas y de gestión de las TIC como:

Es nuestro proyecto educativo un referente a la hora de proyectar dinámicas digitales, así se recoge en el uso de los dispositivos digitales para el desarrollo de las destrezas lectoras.

Los Planes de refuerzo y mejora también contiene dinámicas referentes a las TIC como pueden ser el desarrollo de las competencias digitales del alumnado y el uso de recursos y material TIC para su consecución.

Este curso 2023-2024 comenzamos a implantar un Proyecto de Autonomía que tiene como objetivo la mejora de la lectoescritura en 1º, 2º 3º y 4º apoyado con dinámicas relacionadas con las Tic y para 5º y 6º la impartición del nuevo área Taller de Tecnología, el cual abordará aspectos de ofimática, impresión 3D, robótica y alfabeto digital.

Programación General Anual (PGA) :

- En el apartado “II. Objetivos del curso” aparece, respecto a la Sección Bilingüe, *“Favorecer el uso de las TIC formando a las familias y al profesorado que lo requiera”*.
- En el apartado “II.3. Objetivo específico de mejora de resultados” aparece dentro del objetivo de *“Mejorar los recursos materiales”* incluyendo como medidas vinculadas al objetivo *“Mantener y mejorar los recursos TIC”* y *“Estar pendientes de la recepción de los dispositivos informáticos necesarios para continuar con la enseñanza en caso de confinamiento”*.
- Dentro del apartado “IV Organización general del centro” se hace alusión al procedimiento de ocupación del aula de informática *“en su apartado 9”. Utilización de espacios”, describiendo que: “Aula de Informática: se adjudicará horario de ocupación para que el alumnado reciba la formación sobre competencia digital que se establezca”*.

Plan de Atención a la Diversidad (PAD) :

- El Plan de Atención a la Diversidad del centro se ha elaborado tomando como referencia la Orden EDU 1152/2010 del 3 de agosto y el Decreto 37/2022 y el Decreto 38/2022 del 29 de septiembre, de manera que, partiendo del análisis de las necesidades de los alumnos y la valoración de los recursos del centro, por lo que en el apartado *“7. Organización de los recursos humanos y materiales”* se hace alusión al uso de las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales al contemplar los recursos humanos utilizados durante los apoyos: ordenador, material multimedia y material digital adaptado.

Plan de Convivencia (PC) :

- No se contempla ningún aspecto relacionado con actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías. Se actualizará y se recoge como propuesta de mejora.

Reglamento de Régimen Interno (RRI) :

- En el apartado “2.3.4 Otras funciones de coordinación” se hace alusión a las funciones del coordinador TIC, el responsable de la biblioteca, el representante del CFIE y de MAV, así como a la normativa para el uso correcto de los espacios y dispositivos digitales del aula de informática, el aula multimedia y el servicio de préstamo en la biblioteca con el programa informático Abies.

- En el “Capítulo 4. alumnos”, en el apartado de “Sistema de registro de las actuaciones llevadas a cabo ante situaciones de conflicto”, se establece que *“la jefa de estudios será la encargada de archivar y registrar los partes de incidencias y de cumplimentar la aplicación informática que la consejería tiene al efecto”*.
- En el capítulo 8, en su apartado *“10. Organización y funcionamiento en situaciones excepcionales”*, se recoge que *“para garantizar la organización y funcionamiento de los equipos docentes se utilizará la plataforma TEAMS”*.

Plan de lectura:

- *En el capítulo 3, objetivos específicos, se establece “Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación al día a día del centro escolar, de forma que los alumnos aprendan a utilizarlas y a analizar la información que se obtiene de ellas de forma crítica”*.
- *En el apartado 4, objetivos específicos del plan, se establece para infantil “Experimentar la biblioteca como lugar mágico de encuentro con los libros y con los distintos formatos digitales” y para primaria “Utilizar la biblioteca para disfrutar de la lectura utilizando diferentes formatos, tanto en papel como en digital”*.
- En el *“capítulo 6. Estructuras organizativas”* en su apartado *“6.1 Dirección y coordinación del plan”* se establece que *“la profesora responsable de los medios informáticos y audiovisuales formará parte del equipo de coordinación del Plan de lectura”*.
- *Aparece en el capítulo “7. Actividades”, en su apartado “7.1 actividades dirigidas al alumnado” que a nivel de centro se fomenta el uso del “blog de la biblioteca” en el alumnado (pág. 6 y 7), así como se promoverá la información a las familias de las actividades realizadas en plan lector a través del blog, según queda reflejado en el apartado “7.2 actividades dirigidas a las familias”*.
- Por último, señala en el capítulo *“11. Recursos necesarios”* la necesidad de contar con medios informáticos y el blog para el desempeño del plan lector.

Programaciones didácticas (PD):

Siguiendo la normativa actual Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo y concretado en nuestra comunidad con el Decreto 37/2022 de 29 de septiembre para educación Infantil y el Decreto 38/2022 de 29 de septiembre para Educación Primaria, se recogen todas las indicaciones relacionadas con el desarrollo de la Competencia Digital del alumnado, en cada una de las programaciones didácticas de cada área. Así como, lo estipulado en los Anexos I y II de dicho documento, donde se recogen la secuenciación digital y los criterios y objetivos para evaluar la competencia digital del alumnado.

Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

USUARIO	APLICACIONES	USO
Equipo directivo	• Stylus	• Gestión administrativa del centro.
	• GECE	• Gestión económica del centro.
	• Programa Colegios	• Administración de los datos del alumnado del centro.
	• Microsoft Office 365 Moodle	• Difusión al profesorado de la información oficial del centro. • Almacenamiento y elaboración interna de documentos.
	• Hermes	▪ Comunicación administrativa.
	• Página Web	• Promoción y visibilidad del centro
Claustro	• Microsoft Office 365	• Elaboración de documentos de centro (PD, Memoria, Planes de centro, etc.) • Procesos de gestión académica (control asistencia, calificaciones, actas, adaptaciones curriculares, calendario de eventos y reuniones, gestión de dispositivos y aulas...)
	• Moodle	• Gestión del aula virtual.
	• OneDrive	• Almacenamiento para descarga de documentos, programaciones didácticas, ACIS, PTI...
	• Teams	• Información bidireccional y realización de tutorías con las familias. • Calendario de reuniones. • Repositorio de documentos oficiales, planes y proyectos de centro, modelos de ACIS, PTI, etc.
	• Kaizala	• Comunicación interna del profesorado
Alumnado	• Teams	• Comunicación con el profesorado
	• Moodle	• Seguimiento y ejecución de las tareas del aula virtual por parte de algunos grupos.
	• Microsoft Office 365	▪ Aprendizaje del uso del Word y PowerPoint.
	• Smile and Learn	• Realización de tareas educativas personalizadas.
	• Snappet	▪ Realización de tareas educativas personalizadas (algunos grupos)
Familias	▪ Página Web	• Difusión de la información formal e informal del centro.
	▪ Twitter e Instagram	• Promoción y visibilidad del centro.

USUARIO	APLICACIONES	USO
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Teams 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación bidireccional con las familias y realización de tutorías con las familias.
Comisión biblioteca	<ul style="list-style-type: none"> • Abies 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestión de biblioteca
PT y AL	<ul style="list-style-type: none"> • Microsoft Office • 365 Moodle 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión administrativa y envío de documentación (Informes de evaluación, adaptación del material del ACNEAE)
	<ul style="list-style-type: none"> • OneDrive 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo con documentos compartidos: ACIS, PTI, notas...
	<ul style="list-style-type: none"> • Teams 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación bidireccional con las familias y realización de tutorías con las familias.

A final de curso se evaluará el funcionamiento de los procesos organizativos y de gestión y liderazgo a través de un cuestionario Forms que recogerá la valoración de la comunidad educativa sobre estos ámbitos. Una vez recogida toda la información se plasmará en la memoria del plan TIC y se utilizará en los planes de mejora posteriores con el objetivo de mejorar paulatinamente la organización y la gestión de las TIC en el centro.

▪ **Propuestas de innovación y mejora:**

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: Crear grupos de trabajo para actualizar la documentación del centro e incorporar las nuevas tecnologías.	
Medida.	Establecer grupos de trabajo para rehacer documentación del centro (PEC, Planes, PD...) actualizando la información sobre las TIC.
Estrategia de desarrollo	Reelaborar los documentos teniendo en cuenta las directrices del Plan TIC y la nueva normativa sobre las TIC.
Responsable	Claustro
Temporalización	Primer trimestre curso 23-24.

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

▪ **Proceso de integración didáctica de las TIC.**

- Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC

Debido a la inminente implantación de la LOMLOE para el curso 22-23, nuestro centro ha decidido adaptarse a los cambios que se establecen en relación con la Competencia digital para fomentar un aprendizaje competencial y significativo en nuestros alumnos, por lo que se ha acordado integrar dentro del Plan TIC una serie de principios que pretendemos conseguir con el alumnado del centro.

Estos principios guardan relación directa con los cinco indicadores de la Competencia digital incluidos en la LOMLOE:

- Uso de plataformas virtuales, herramientas digitales y aplicaciones educativas para comunicarse, trabajar en equipo, desarrollar la creatividad y construir nuevo conocimiento.
 - Utilización segura, saludable y respetuosa de las TIC con sentido crítico.
 - Resolver problemas de manera eficiente utilizando el pensamiento computacional y apoyándose en las TIC.
 - Buscar información en internet de manera segura y utilizando estrategias de búsqueda.
 - Crear, adaptar y reelaborar contenidos digitales utilizando distintas herramientas ofimáticas y respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.
- Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC.

Desde el centro hemos planteado que las TIC deben ser una herramienta de apoyo muy necesaria para nuestros alumnos, por lo que buscamos que adquieran una competencia digital que les permita adaptarse con éxito en la sociedad actual.

Según el modelo SAMR (Sustitución, Aumento, Modificación y Redefinición) propuesto por R. D. Puentedura, el proceso para la integración de las TIC en el diseño de actividades consta de dos fases: mejora y transformación. En la fase de mejora, que es en la que se encuentra la mayoría del profesorado actualmente, el alumnado es receptor de documentos y actividades digitales elaboradas por otros (profesorado, compañeros/as, etc.). En esta fase existen dos estadios de uso: **Sustitución** -no hay cambio metodológico, sino que la tecnología sustituye materiales analógicos (libros, fichas, murales, etc.)- y **Aumento** -la tecnología potencia las situaciones de aprendizaje, por ejemplo, buscar información en internet, tener un portfolio o repositorio digital, etc.)-.

Nuestro objetivo radica en afianzar este estadio y generalizarlo a la totalidad del profesorado, así como, en próximos cursos escolares, ser capaces de diseñar acciones educativas que nos acerquen al segundo estadio, el de transformación, en el que el alumnado ya no es un mero receptor, sino que es el creador del contenido, capaz de compartirlo y, así, generar conocimiento. Esta fase consta de dos estadios: **Modificación** -se produce un cambio metodológico basado en las TIC y los alumnos/as crean contenido y lo presentan a través de las tecnologías (vídeo explicativo de trabajo, contenidos o proyecto, portfolio digital compartido con otros, etc.)- y **Redefinición** -crear nuevos entornos de aprendizaje con uso de las TIC que enriquecen la calidad educativa y que precisan de la tecnología para desarrollarse (wiki, podcast, blog, vídeo o periódico en línea con enlaces a entrevistas, reportajes, gráficos, resultado de un proyecto, análisis de situaciones, etc. que se difunda en redes sociales y herramientas 2.0).

En este contexto, somos conscientes de encontrarnos al inicio del camino, por lo que el siguiente paso es la generalización de un estadio de sustitución y, en casos puntuales, continuar avanzando en el modelo explicado hasta alcanzar el estadio de redefinición.

La creación de un entorno para el aprendizaje mediado con TIC supone la elección de un marco de referencia que se estructura en nuestro centro a partir de los siguientes aspectos:

- La posibilidad de diseñar **tres escenarios**:
 - 1- **Sesiones presenciales en el aula** con integración TIC en las que el docente debe proponer una secuencia TIC para reforzar, ampliar, consolidar o aprender contenidos y competencias. Las sesiones presenciales deben planificarse no solo curricularmente, sino teniendo en cuenta los tiempos de inicio -distribución y preparación de los dispositivos, conexión a la red, ingreso en aplicaciones concretas-, de desarrollo de las actividades y tareas- resolución de posibles problemas, *feedback*- y de finalización -

cierre de sesión y programas, apagado correcto, recogida adecuada del equipo y almacenamiento en el lugar específico de los dispositivos-. Todo esto se halla recogido en las normas de uso de miniportátiles y tabletas digitales a disposición del claustro.

2- Aprendizaje híbrido con sesiones en casa: en el Aula Virtual Moodle o Teams, el profesorado puede crear, compartir y reutilizar contenidos y actividades para que los niños/as trabajen con ellos desde casa, por lo que el entorno de aprendizaje supera los límites de la clase. Encontramos que muchas familias tienen problemas para acceder a los contenidos digitales por desconocimiento o por su contexto socioeconómico.

3- Aprendizaje telemático, en el caso de un futuro confinamiento que suponga la interrupción de las clases presenciales, el centro cuenta con una estructura tecnológico-educativa que permite seguir la enseñanza virtual y mantener el contacto con el alumnado para cumplir los objetivos pedagógicos del curso (Teams y Aula Virtual) y que, además, se encuentra reflejado en el Plan de Contingencia y Digitalización.

- Los dispositivos digitales y los programas utilizados, aunque inicialmente puedan sustituir a los libros de texto, constituyen una herramienta que contribuye, además de a la adquisición de contenidos y competencias, a fomentar acciones como colaborar, crear, buscar información, comunicar, evaluar, etc.
- El entorno de aprendizaje debe contemplar el trabajo colaborativo siempre que sea posible, por lo que hay que tenerlo en cuenta en el diseño de las secuencias TIC y reforzar la formación del profesorado en dichas metodologías. Este aspecto compete también a los docentes que pueden compartir recursos alojados en sus Aulas Virtuales, en Teams o en las distintas aplicaciones utilizadas.
- En cuanto a los agrupamientos, el uso de los dispositivos disponibles (miniportátiles, ordenadores y tabletas digitales) puede plantearse tanto de manera individual por parte del alumnado, como en parejas o en pequeños grupos, de modo que se potencie el aprendizaje entre iguales y se fomenten dinámicas cooperativas y colaborativas.

- Como medio de acceso al aprendizaje:

Para un adecuado desarrollo de las competencias digitales, precisamos algunos criterios mencionados anteriormente y que guían el proceso de integración de las TIC en nuestro centro:

1. Búsqueda, selección y análisis de la información

- Debemos ofrecer criterios para la búsqueda y selección de la información. Lo primero que se ha de tener en cuenta es el manejo de motores de búsqueda y el significado de los dominios y su fiabilidad -.es, .com, .edu, .org, .blogspot, etc., para evitar riesgos de seguridad digital. De forma progresiva el alumnado podrá ir realizando búsquedas de información relacionada con los contenidos, seleccionando artículos, imágenes, vídeos, siempre con unas pautas por parte del profesor, sobre todo en los cursos más bajos de manera que en los cursos superiores esta habilidad se pueda llevar a cabo de forma autónoma y se pueda plasmar en trabajos y creaciones propias.
- Es necesario fomentar el pensamiento crítico para la selección de la información fiable y su transformación en conocimiento. Se realizarán actividades de análisis en común de producciones propias de los alumnos o ajenas que proporcione el profesor, explicando cómo se ha seleccionado la información, porqué y de qué fuente se ha tomado. Estos ejemplos pueden ser online (digitales) o también offline (de carácter tradicional). Por otro lado, y de manera transversal, se deben poner en común los peligros de la realidad digital: diabetes informativa (exceso de información), toxoinformación (información deliberadamente

incorrecta o tergiversada que circula por la red) y tecnonarcisismo (valoración de la propia persona a través de su identidad digital exclusivamente).

- Ambos aspectos derivan en la paulatina elaboración de un Entorno Personalizado de Aprendizaje (PLE) que consiste en una serie de fuentes y repositorios digitales (y también analógicos), de modo que cada alumno/a sea capaz de acudir a sitios fiables de información para lograr mayor autonomía en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2. Comunicación de la información

- Uno de los principios será posibilitar el conocimiento y la utilización de los diferentes medios de comunicación digital, así como de sus beneficios y carencias. Esto implica conocer las formas de participación, colaboración y cooperación tecnológicas que nos permiten construir conocimientos colectivos, pero también hacer consciente al alumnado de los recursos que no deben ser compartidos públicamente.
- En este sentido, resulta relevante afianzar conceptos como la identidad digital o las normas de interacción digital (netiqueta). El uso del correo electrónico o de actividades interactivas proporcionadas por la plataforma Moodle (foros, tarea) y otras aplicaciones (Padlet, Flipgrid) permite poner en práctica las normas de convivencia en entornos digitales día a día.

3. Herramientas auxiliares

- Se utilizará una selección de las herramientas que mejor se adapten a cada asignatura y nivel para profundizar, reforzar o ampliar los contenidos. Algunas de ellas permiten compartir los archivos o documentos creados e incluso colaborar en su creación. Actualmente no existe un uso generalizado de herramientas digitales por parte del claustro, pero las más destacadas serían las siguientes:

Kahoot, Nearpod, Quizziz, Quizlet, Google, Padlet, Canvas, Smile and Learn. Herramientas Office 365 como Sway, Power Point, etc.

4. Creación de contenidos

1. Debemos dar a conocer los principales formatos digitales para crear texto, imágenes, audio, vídeo, presentaciones que se utilizan en las diferentes asignaturas. Igualmente, se deben proporcionar herramientas para que el alumnado puede identificar cuál es el formato idóneo según el contenido que se quiera crear. (Word, PPT, PDF, JPG, etc).
2. Es preciso poner en conocimiento del alumnado las normativas y licencias de uso y publicación de la información (derechos de autor, Creative Commons, etc.).
3. Se emplearán en las distintas áreas diferentes herramientas digitales para la creación de presentaciones, mapas conceptuales, documentos colaborativos o individuales, vídeos, edición de imágenes, etc.

Algunas herramientas que se pueden emplear: Word Online, PowerPoint, Genially, MovieMaker, Toontastic, Flipgrid, Mindomo, Padlet, carpetas compartidas en OneDrive, Sway, etc.

La creación de contenidos con estas diversas herramientas digitales es un proceso que actualmente no se desarrolla de forma generalizada en el centro, pero sí se va a llevar a la práctica en los próximos cursos. Este ámbito también incluye otros aspectos, entre ellos, el uso de carpetas y la organización de documentos, la forma de citar las fuentes y el reconocimiento de la autoría.

5. Seguridad digital

El alumnado debe conocer los riesgos de uso de las tecnologías en dos líneas principales:

- La identificación de los comportamientos inadecuados y la protección de su identidad digital (datos personales, imágenes, contraseñas, etc.)
- La conciencia sobre los posibles delitos de seguridad digital y sobre el componente adictivo de las tecnologías y las pantallas.

Por lo tanto, el profesorado, cuando se trabaje con dispositivos digitales, informará, concienciará y orientará al alumnado en el correcto uso del ordenador, miniportátil o tableta digital aplicando los principios de preservación de la identidad digital (cierre de sesiones, autoría, contraseñas seguras...).

Desde el centro se trabajarán estos aspectos de forma general en las sesiones con uso de las TIC y se realizará un taller específico el Día de Internet Segura. En ocasiones el centro ha contado con la colaboración especial de Cuerpos de Seguridad que ofrecen charlas para explicar estos temas especialmente el de la identidad digital.

▪ Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

La integración de las TIC se realiza en todos los niveles educativos del centro, teniendo en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en el uso de los medios informáticos
- Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo.
- Fomento de las actividades que estimulen el trabajo colaborativo entre los alumnos.
- Oferta de materiales didácticos variados con contenido significativo.
- Desarrollo del espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de los medios TIC.
- Favorecer la responsabilidad el esfuerzo personal y la satisfacción por el trabajo bien hecho.

Desde la etapa de infantil el alumnado está en contacto con dispositivos digitales (tabletas) haciendo uso de ellas en el aula ordinaria, bajo supervisión de las tutoras y con un tiempo máximo estimado de 20 minutos por alumno. Existe un **rincón digital** en cada una de las aulas, donde se trabajan diferentes contenidos a través de aplicaciones adecuadas para su edad, especialmente, **Smile and Learn**, en la que se han creado **rutas de aprendizaje** personalizadas según las necesidades del alumnado.

Para el alumnado de primaria el centro dispone de **miniportátiles y tabletas**, así como un **aula de informática**. Actualmente, el profesorado tiene a disposición estos recursos materiales para hacer uso de ellos cuando lo necesite. Normalmente se hace en sesiones de una hora y se debe **reservar en el calendario compartido del Equipo de Claustro que se aloja en Teams** con la información requerida de número de dispositivos que se precisan, horario, clase y docente que realiza la reserva. Las actividades digitales se llevan a cabo desde cualquier materia y se pueden realizar en la clase o en el aula de informática.

Para el uso de la sala de informática y los miniportátiles, también existe un calendario en el que cada tutor escoge una hora a la semana para usar estos dispositivos. Este documento está colgado en Teams. En cada tutoría de primaria se ha habilitado un rincón tic con un ordenador de mesa, para uso del alumnado, de tal manera que puedan usarlo en cualquier momento que precisen.

- **Fomento de metodologías activas:**

En la etapa de educación infantil, se está fomentando la metodología activa de **trabajo por rincones**, estableciendo dentro de los rincones de trabajo las TIC a través del uso de las tabletas con el uso de la app “Smile and Learn” que permite trabajar de una manera individualizada y respetando el ritmo de aprendizaje de cada alumno.

En algunos cursos, si bien no de forma generalizada, se emplea la metodología de **trabajo cooperativo** para que favorezca la interacción de los alumnos y los prepare a lo largo de los siguientes cursos para la convivencia y el trabajo en equipo. Para ello, se utilizan tareas de reparto de roles, de trabajo en equipo y estrategias para ser más eficientes en el trabajo en grupo, utilizando para ello el apoyo de las TIC con tareas digitales que requieren la resolución grupal como: Genially, Wordwall, H5P, Nearpod, etc...

Por otro lado, según el **II Plan de atención a la diversidad 2017-2022**, que se estableció tras el ACUERDO 29/2017, de 15 de junio de 2017, *“las nuevas tecnologías y las metodologías activas suponen una oportunidad para el ACNEAE”*, ya que pueden ser una gran herramienta para la inclusión de estos alumnos, permitiendo la personalización y la adaptación de su proceso de aprendizaje, salvando aquellas barreras de aprendizaje que les impiden seguir el ritmo de aprendizaje normalizado.

Para ello, desde el equipo de especialistas de atención a la diversidad (PT, AL, CLASS) se utilizan con este alumnado diferentes aplicaciones y tareas digitales individualizadas para conseguir los objetivos marcados en su plan de apoyo.

Por otro lado, el componente motivador que poseen para los alumnos/as las tecnologías de la información y la comunicación favorece la inclusión educativa, pues todos, independientemente de su desempeño curricular, pueden participar y aprender de forma lúdica y colaborativa. El hecho de disponer de recursos materiales tecnológicos en el aula también constituye un elemento igualador de las diferencias socioeconómicas, al ofrecer a todos los mismos medios para realizar el trabajo y cooperar. La formación en TIC en un centro como el nuestro es imprescindible para paliar las desigualdades sociales que los niños y las niñas del barrio tienen con respecto a otros contextos y contribuye a la formación de personas competentes y críticas, con autonomía y alfabetización digital.

- **Desarrollo de pensamiento creativo, computacional y crítico**

Somos conscientes de la importancia que tiene como proceso mental para la resolución de problemas, dando ideas, combinando datos y usando las TIC para resolverlos, así como de la inclusión de este contenido en la nueva ley educativa.

Durante este curso se va a desarrollar este aspecto a través del plan de autonomía y de la adquisición de nuevos materiales por la participación en el proyecto Código Tic, con su correspondiente formación del profesorado. La idea es implantar actividades de robótica de forma gradual en todos los cursos, así como el uso de impresoras digitales.

▪ **Utilización de recursos digitales y contenidos en red:**

En cuanto a los criterios para la selección de los recursos utilizados, desde el centro se ha decidido que solo se van a utilizar las aplicaciones y programas que cumplan los siguientes:

- ▣ Que procedan de repositorios de contenido educativo y seguro (CROL, REA del INTEF, repositorios de elaboración propia en Aula Virtual Moodle y Teams, YouTube Kids, Smile and Learn, CEIP Loreto, Andújar, Zona infantil del portal Educacyl, etc.).
- Que impliquen el trabajo colaborativo (Padlet, Flipgrid, Book Creator, Office 365, etc.).
- Que sean de fácil navegación, con iconos y botones fáciles de reconocer.
- Que tengan relación con el desarrollo de las competencias y de los contenidos curriculares.
- Que respeten los derechos de propiedad intelectual de los contenidos que alojan o bien contenidos con licencias de uso y reproducción.
- Se procurará utilizar aplicaciones y programas que no requieran registro del alumnado. Si hay una alternativa a las aplicaciones con registro que ofrezca prestaciones similares, se elegirá preferentemente.
- Que no incluyan publicidad inadecuada (si es posible, que no presenten ningún tipo de publicidad) y que no activen ventanas emergentes de publicidad.
- Se priorizará el uso de herramientas corporativas (Office 365, Aula Virtual, Teams, etc.).

Estos criterios se explican y difunden entre el profesorado cada inicio de curso en las reuniones de ciclo, así como se recogen en este plan y en un documento alojado en el Aula Virtual “Sala de Profes”.

▪ **Principios, estrategias y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC**

1. En infantil se utilizan rincones digitales con tabletas. Trabajo en parejas o individual con supervisión continua del docente. Restringido a una sola aplicación y con un tiempo breve (10-20 minutos).
2. A partir del 1º curso de primaria los alumnos/as ya conocen las tabletas y es ahora cuando comienzan a utilizar los miniportátiles para realizar las actividades. Además, este curso hemos iniciado la andadura con el soporte Snappet y su uso en áreas como Lengua y Matemáticas de 1º y 5º. De forma progresiva van ganando autonomía y destreza para introducir su usuario y contraseña de Educacyl en cualquier dispositivo y poder acceder al portal, así como el uso del ratón y el teclado.
3. En 3º, 4º y 5º se irá consolidando este trabajo a través de su utilización periódica, sobre todo de los miniportátiles, aunque también se emplean las tabletas digitales puntualmente.
4. A partir de 5º y 6º el alumnado utiliza y comprende las TIC y puede realizar distintas dinámicas con ellas de forma autónoma y/o colaborativa.

Todas las sesiones están supervisadas y acompañadas por el profesor.

▪ **Secuenciación de la competencia digital**

La comisión TIC del centro ha elaborado una secuenciación digital que va a marcar las directrices para la reelaboración de las PD del centro. Para ello se puede observar en el ANEXO I cómo se ha realizado tanto una secuenciación de los contenidos o saberes más importantes para cada nivel, como una tabla en la que recogemos los objetivos y criterios de evaluación especificados para cada curso, así como una orientación sobre las posibles técnicas y herramientas para evaluar cada criterio.

▪ **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

Las TIC son muy relevantes para atender a la diversidad de alumnado del centro como un instrumento facilitador e individualizador del aprendizaje para nuestros ACNEAE, ya que nos permite trabajar contenidos específicos a través de aplicaciones y programas orientados de forma específica a determinados perfiles. Algunas de estas aplicaciones son:

Aplicación o programa	Perfil del ACNEAE	Objetivos a trabajar
<ul style="list-style-type: none"> • Autimo 	<ul style="list-style-type: none"> • TEA 	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar un sistema aumentativo de comunicación a través del uso de pictogramas. • Asociar pictograma con la palabra.
<ul style="list-style-type: none"> • Piruletras 	<ul style="list-style-type: none"> • Dificultades en lectoescritura (dislexia) 	<ul style="list-style-type: none"> • Reorientar las confusiones de fonemas y grafías. • Mejorar las habilidades lectoras.
<ul style="list-style-type: none"> • Smile and Learn • Snappet 	<ul style="list-style-type: none"> • TEL, TEA, TDHA, discapacidad auditiva o visual 	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar vocabulario. • Mejorar los procesos psicológicos básicos. • Trabajar el razonamiento lógico. • Fomentar la creatividad.
<ul style="list-style-type: none"> • SAC • Dictapicto • Araword • Pictojuegos 	<ul style="list-style-type: none"> • RM, TEA, DI, TEL 	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar un sistema aumentativo de comunicación a través del uso de pictogramas. • Asociar pictograma con la palabra. • Mejorar la morfosintaxis construyendo frases con pictogramas.
<ul style="list-style-type: none"> • Logopedie 	<ul style="list-style-type: none"> • RSL, dislalias, TEL, Discapacidad auditiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir el punto de articulación adecuado de los fonemas. • Ampliar vocabulario. • Mejorar la memoria auditiva.

Aplicación o programa	Perfil del ACNEAE	Objetivos a trabajar
<ul style="list-style-type: none"> • Maletín de la "R" 	<ul style="list-style-type: none"> • Rotacismo 	<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir el punto de articulación adecuado del fonema "r suave" y "R fuerte" y su correcta ejecución.
<ul style="list-style-type: none"> • Lumosity 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el ACNEAE 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar los procesos psicológicos básicos.
<ul style="list-style-type: none"> • Social Stories 	<ul style="list-style-type: none"> • RM, TEA, DI 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar la empatía, la teoría del yo, la creatividad, la comprensión de situaciones, los hábitos, normas sociales...
<ul style="list-style-type: none"> • Picaa 	<ul style="list-style-type: none"> • RM, TEA, DI 	<ul style="list-style-type: none"> • Asociar pictograma con lapalabra. • Categorizar con pictogramas. • Adquirir los conceptos básicos.
<ul style="list-style-type: none"> • Soy visual 	<ul style="list-style-type: none"> • RM, TEA, DI 	<ul style="list-style-type: none"> • Afianzar contenidos espacio-temporales: secuencias, series... • Ampliar vocabulario por centros de interés. • Categorizar vocabulario por fonemas. • Asociar pictograma con la palabra.
<ul style="list-style-type: none"> • Leo Grin • EDU silabario • Yo leo • Aprender a leer 	<ul style="list-style-type: none"> • RM, TEA, DI, DA(Lectoescritura), ANCE 	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciarse en la lectura y escritura a través de la ruta silábica y global.
<ul style="list-style-type: none"> • Léxico cognición 	RM, TEA, DI, DA (Lectoescritura), ANCE (desconocimiento de idioma)	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar vocabulario por centros de interés, con apoyos visuales.
<ul style="list-style-type: none"> • Pocoyotraces 	RM, TEA, DI, DA (Lectoescritura)	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el trazo y la direccionalidad de las grafías y los números.
<ul style="list-style-type: none"> • José aprende • El oledor • El pajarito 	RM, TEA, DI	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la atención, la lectura de pictogramas y una correcta morfosintaxis a través de historias y cuentos.

Cabe destacar la disponibilidad exclusiva de dos tabletas digitales para los profesores de Pedagogía Terapéutica y una para el apoyo CLAS, que actualizan el listado de programas y aplicaciones, así como realizan sus propias secuencias TIC en función de las necesidades del alumnado con el que trabajan.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

3.2 Practicas de enseñanza y aprendizaje.	
ACCIÓN 1: Consolidar la fase de sustitución del modelo SAMR en todo el profesorado e iniciar la fase de aumento con los docentes con mayor competencia digital.	
Medida	Avanzar en la implantación del modelo SAMR adaptándonos a las diferentes necesidades del profesorado.
Estrategia de desarrollo	Analizar el punto de partida de los docentes en cuanto al modelo y proponer actuaciones para su avance.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Durante todo el curso
ACCIÓN 2: Fomentar el uso del Aula Virtual en los diferentes niveles.	
Medida	Continuar generando recursos en las aulas ya activas e iniciar la creación de materiales en las que aún no se han utilizado
Estrategia de desarrollo	Coordinar e incentivar la creación de recursos en cada nivel
Responsable	Profesorado
Temporalización	Durante todo el curso
ACCION 3: Desarrollo del pensamiento computacional y la robótica en todos los niveles a través del uso de dispositivos	
Medida	Adquirir dispositivos de robótica y pensamiento computacional en el aula.
Estrategia de desarrollo	Participación en convocatorias que nos faciliten el acceso a materiales de robótica y programación.
Responsable	Profesorado
Temporalización	Curso actual y siguientes

3.3 Desarrollo profesional.

La formación permanente del profesorado, encaminada hacia la práctica y la actividad educativa, es un elemento clave que ha de contribuir a la mejora de la calidad del servicio educativo, por eso nuestro centro, el CEIP Miguel Hernández, lleva ya muchos años apostando por la formación de su profesorado, promoviendo el desarrollo y perfeccionamiento de las competencias profesionales de sus docentes y la mejora del éxito educativo de los alumnos.

El plan de formación de centro ha venido desarrollando cinco líneas temáticas: “desarrollo de la competencia digital”, “innovación metodológica y “la actualización científica”, “competencia lingüística e internacionalización”, “educación en valores y la atención a la diversidad”.

Durante los dos últimos años las principales líneas que se han realizado tienen que ver con el diseño y puesta en práctica del Plan digital del centro, profundizando en la competencia digital de los profesores para el uso de plataformas y aulas virtuales, aplicaciones y recursos web y metodologías

para una educación a distancia. Este plan de formación nació como demanda de formación sentida, necesitada y expresada por una mayoría considerable del centro

▪ **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**

Para concretar la formación que se va a realizar, en nuestro centro, realizamos las siguientes actuaciones:

PROCESO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Evaluación de la formación realizada y propuestas de mejora.	Comisión TIC	Trimestralmente
Reunión con el asesor del CFIE, para asesorar de los posibles cauces y tipo de formación según normativa y necesidades del centro.	Asesor del CFIE Equipo directivo Coordinador del CFIE	Segundo trimestre
Cuestionario Forms individual de detección de necesidades formativas	Profesorado	Tercer trimestre
Detección y clasificación de las necesidades formativas del centro en los ciclos, basadas en los resultados de los cuestionarios individuales.	Ciclo	Tercer trimestre
Elaboración del plan de Formación del centro, atendiendo a las necesidades detectadas	Comisión TIC	Tercer trimestre
Entrega de documentación al CFIE, según los plazos establecidos.	Coordinador formación	Tercer trimestre
Comunicación al Claustro y al Consejo Escolar del Plan de Formación previsto para el curso siguiente	Equipo Directivo	Tercer trimestre
Reunión con el CFIE, para perfilar y concretar la formación a recibir durante el curso	Equipo Directivo y Coordinador de Formación	Primer trimestre
Realización de la formación	Profesorado	Anual

▪ **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

Durante el curso 2021-22 el CEIP Miguel Hernández estuvo inmerso en un Plan de Formación de Centro en el que se realizan un total de 20 horas distribuidas en:

- Un Seminario: Herramientas digitales en el aula y en el Grupo de trabajo “Creamos las aulas virtuales” (10 horas).
- Un Plan Zonal de Pajarillos en el que se ha realizado un curso de Moodle de 10 horas de duración.

Este curso 22-23 se va a realizar la siguiente formación:

- Curso: Herramientas TIC para la evaluación. Paquete Office 365.
- Seminario: Actualización y mejora sobre las herramientas TIC

Para el presente curso 2023-24 se va a realizar la siguiente formación:

- Curso "Proyecto Códice TIC. La robótica a través de la metodología STEAM".
- Seminario "Proyecto Códice TIC. La impresión 3D".
- Grupo de trabajo "Iniciación hacia la competencia Steam. Robótica e Impresión 3D"

El porcentaje de profesorado que acude a la formación es muy elevado, de más del 70%, los ponentes pertenecen a la plantilla del centro, y motivan y ayudan a poner en práctica los contenidos trabajados.

Aparte de la formación en el centro, existe un porcentaje pequeño de profesores que realiza formación externa del CFIE de Valladolid, los Cursos de Formación en Red del Profesorado del MECD, formación del CRPTIC de la JCYL y de otras instituciones como Universidades.

Además, la coordinadora TIC ha creado un repositorio de tutoriales para ayudar al profesorado al uso y manejo de determinadas aplicaciones y programas. Y existe un grupo de profesorado que siempre está dispuesto a ayudar a los compañeros a poner en práctica la competencia TIC.

La comisión TIC observa que, a pesar del trabajo realizado hasta este momento, la competencia digital del profesorado no ha alcanzado los objetivos marcados, falta generalizarla en nuestro día a día, crear repositorios, que el profesorado actualice sus respectivas Aulas virtuales, etc. Por este motivo y porque es imprescindible estar al día de los avances tecnológicos que pueden favorecer nuestra tarea como educadores y para dar respuesta a nuestro Plan digital CoDiCe TIC, está previsto continuar con un plan Formación de TIC, con una duración inicial de dos años, prorrogable en el tiempo.

Esta formación se establecerá de acuerdo con los cauces y procesos enumerados en este apartado.

▪ Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Actualmente, contamos con unos **videotutoriales** de elaboración propia sobre el uso de Moodle que están disponibles en el Aula Virtual "Sala de profesores". También en este mismo entorno virtual se incluyen los **protocolos** de uso de los miniportátiles y las tabletas digitales (que, de igual modo, se han colocado en papel en los armarios donde se guardan estos dispositivos).

Contamos con un Plan de Acogida Digital para el profesorado, en formato virtual con la aplicación Genially. En él se recogen los aspectos más importantes referidos a la organización de documentos, redes wifi, redes sociales con las que contamos, dispositivos existentes, ubicación de protocolos, documentos colaborativos, registro de notas, faltas, etc. Se realiza una reunión a principio de curso con el nuevo profesorado con el fin de favorecer su integración en el centro y su adaptación al uso de las TIC. El recurso está alojado en el equipo de Claustro de Teams en la carpeta de TIC.

▪ Propuesta de innovación y mejora:

3.3 Desarrollo profesional.	
ACCIÓN 1: Difusión del Plan de Acogida de centro	
Medida	Dar a conocer el plan al nuevo profesorado
Estrategia del desarrollo	Presentar al principio de curso
Responsable	Coordinador Tic
Temporalización	Inicio de curso y cuando sea necesario

3.3 Desarrollo profesional.	
ACCION 2: Realizar formación sobre robótica y pensamiento computacional	
Medida	Incluir en el plan de formación de centro, una formación específica sobre robótica y pensamiento computacional
Estrategia del desarrollo	Solicitar al CFIE formación sobre robótica y pensamiento computacional para implementar en el aula los dispositivos adquiridos
Responsable	Profesorado
Temporalización	Curso actual

3.4 Procesos de evaluación.

▪ **Procesos educativos:**

- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

El desarrollo de la competencia digital de nuestro alumnado se llevará a cabo tomando como referencia nuestra Secuenciación de la competencia digital y se iniciará en el curso 22-23.

Para poder ir evaluando los aprendizajes de nuestros alumnos y el desarrollo de su competencia digital, desde el centro hemos creado una rúbrica propia, incluida en el **ANEXO II** que nos permite adaptarnos al ritmo de nuestra secuencia de competencia digital. La comisión TIC ofrecerá al profesorado esta herramienta que complementará a la observación directa del profesorado.

Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Durante la revisión de planes de centro, se reformulará el plan de contingencia y se especificará qué herramientas se utilizarán para la evaluación del alumnado, la entrega de tareas, así como los porcentajes correspondientes de cada aspecto que se va a tener en cuenta para la evaluación de estos entornos no presenciales.

La información a las familias se realiza de manera tradicional, con el boletín de notas personalizado.

Las metodologías que permiten la coevaluación y la autoevaluación se realizan de forma puntual y no generalizada dentro del centro.

- **Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.**

Actualmente, los resultados de la competencia digital se comunican a los alumnos a través del boletín informativo de notas del último trimestre con el objetivo de informar a las familias y al alumnado del proceso de adquisición de la competencia digital.

Para valorar la integración digital en el proceso de E/A, la comisión TIC pasará a final de curso un cuestionario en FORMS a todo el claustro.

Por otra parte, nos parece interesante que nuestros alumnos también sean partícipes en este *feedback* sobre la integración digital en el proceso de E/A, por lo que hemos decidido que el alumnado de 4º a 6º de primaria, realice un pequeño cuestionario *online* sobre cómo perciben ellos

esta realidad digital en su proceso de aprendizaje. Los resultados se plasmarán en la memoria del plan Tic al finalizar el curso escolar. Se realizará el cuestionario cada dos años.

○ **Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.**

- **TIC como recurso de evaluación:**

En estos momentos la mayoría del profesorado utiliza herramientas TIC de evaluación de manera informal y complementaria a la observación directa, el trabajo diario y a las pruebas escritas para evaluar el proceso de aprendizaje. Algunas de estas herramientas digitales de evaluación son: Kahoot, Nearpod, Wordwall, Forms, Plickers y tareas planteadas a través de Teams.

Desde el centro creemos que sería importante que el claustro adquiriera de forma más sistemática un uso más formal y frecuente de estas herramientas, ya que son motivadoras para nuestros alumnos y nos sirven para desestigmatizar los tradicionales exámenes escritos como única vía de evaluación.

Los registros digitales de evaluación permiten que el profesorado obtenga mucha información de manera instantánea, por lo que se debe valorar a través de sugerencias en las reuniones de CCP y ciclo cómo administrar esa información de manera funcional y segura, decidiendo qué herramientas nos pueden permitir obtener el mejor resultado. Para ello, se propondrá al profesorado que ya utiliza alguna de estas herramientas de recogida y análisis (Excel, Additio...) que realice una sesión informativa al claustro para que, posteriormente, se pueda decidir una “herramienta común” que permita centralizar toda la información.

Otro aspecto importante que debemos concretar son los criterios que queremos utilizar para evaluar, es decir, tenemos que contestar las preguntas: ¿Qué evaluar?, ¿Cómo evaluar? ¿Cuándo evaluar?, ¿Qué valor tienen? y ¿Dónde evaluar?

Para ello, hemos redactado unos **criterios comunes**:

- Todas las herramientas digitales de evaluación deberán tener en cuenta la adecuada atención de toda la diversidad de nuestro alumnado, de manera que puede que sea necesaria la adaptación de dichas herramientas para favorecer el acceso de todo el alumnado independientemente de sus necesidades educativas.
- La evaluación del alumnado a través de las herramientas digitales se procurará que sea de manera presencial.
- Los contenidos evaluables serán seleccionados por los profesores y tutores de cada nivel, de manera que tendrán que estar muy bien coordinados para seleccionar el contenido y generar el recurso para su evaluación.

▪ **Procesos organizativos:**

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

La valoración de la **comunicación interna** del profesorado se realizará a través de un cuestionario de satisfacción, con el objetivo de poder establecer mejoras para el próximo curso.

Respecto a la **comunicación bidireccional con las familias**, resulta muy complicada por la brecha

digital existente y por la poca colaboración e interés de ciertas familias.

En relación con la **comunicación en redes sociales y web del centro** se utilizarán las estadísticas de actividad y de visualizaciones para valorar su uso y cómo mejorarlo.

El **trabajo colaborativo entre profesorado** se evaluará junto al cuestionario de satisfacción del profesorado con la comunicación interna, y si este tipo de trabajo en equipo ha resultado funcional o necesitamos que nos formen en ello.

○ **Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.**

En la siguiente tabla se recogen las estrategias, instrumentos, indicadores, responsables y temporalización de la evaluación de los procesos organizativos del centro, que quedaron reflejados en el área 1 de este Plan.

EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS	¿Cómo?	¿Dónde, quién?	Indicadores	¿Cuándo?
Comunicación interna	Cuestionario de satisfacción	Claustro	<ul style="list-style-type: none"> ○ Grado de satisfacción del claustro con la comunicación interna en el centro. ○ Frecuencia en el uso de la comunicación interna. 	Junio
Comunicación externa del centro.	Registro de visitas de web del centro y de Twitter	Comisión TIC	<ul style="list-style-type: none"> ○ Número de visitas de la web del centro. ○ Número de noticias publicadas del centro en Twitter. 	Junio
Trabajo colaborativo	Cuestionario de satisfacción	Claustro	<ul style="list-style-type: none"> ○ Grado de satisfacción del claustro con el trabajo colaborativo utilizando documentos compartidos. 	Junio

▪ **Procesos tecnológicos:**

- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

A principio de curso, cuando se reparten los equipos de las aulas, cada profesor revisa que su dispositivo y la red funcionan correctamente. En caso de que haya fallos de funcionamiento, se comunica al Coordinador TIC, quien se encarga de solucionar incidencias menores y de avisar al equipo directivo en caso de problemas que no pueda resolver.

En las reuniones de ciclo se recogen todas las incidencias relacionadas con el funcionamiento de las redes, de los dispositivos y de la organización de su uso con el objetivo de que cada coordinador las traslade a las sesiones de CCP en las que, de manera permanente, se planificará un punto dentro del orden del día para abordar y recoger todas estas incidencias para que, posteriormente, junto a la

comisión TIC se clasifiquen, se establezca una prioridad y se enfoquen las posibles soluciones.

No obstante, también contamos con una hoja de registro de incidencias ubicada en el Aula de Música en la que se anotan los problemas de red, de funcionamiento de los dispositivos y cualquier otra dificultad que se encuentre el profesorado en su día a día. Este registro es revisado semanalmente por el coordinador ComDigEdu para complementar las demás incidencias que se lleven a la CCP desde los ciclos, realizando en todas las reuniones una distribución de estas incidencias según su tipología y prioridad para establecer soluciones.

Tipo de Incidencia	Responsables
Grave	CAU
Menor	Coordinador #CompDigEdu

○ **Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.**

Desde el curso pasado hemos recibido dotación tecnológica para el profesorado y todo el claustro cuenta con ordenadores para sus aulas. Estos dispositivos están inventariados y etiquetados según el aula en el que se encuentren ubicados. Contamos con un inventario de dispositivos digitales actualizado que se revisa al comienzo del curso escolar.

Como se indica en la tabla anterior, las incidencias relacionadas con el funcionamiento de la red, que no tienen que ver con el dispositivo digital, son consideradas “incidencias graves” y por lo tanto, el equipo directivo se pondrá en contacto con el CAU para resolverlas.

Las incidencias en el funcionamiento de la red a veces son permanentes y en ocasiones se presentan de manera intermitente generando un funcionamiento irregular, por lo que desde el centro hemos concretado que el equipo directivo pondrá en conocimiento del CAU la incidencia, cuando esta cumpla con los siguientes aspectos:

- La incidencia se produce de manera continua en el tiempo y no se resuelve por sí sola en ningún momento (avisando en el mismo día).
- O cuando la incidencia se produce de manera intermitente, es decir en ocasiones funciona la red y en otras no (avisando en la misma semana cuando se observa que se la incidencia se repite frecuentemente e imposibilita la docencia diaria con los dispositivos digitales).

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

3.4 Procesos de evaluación.	
ACCIÓN 1: Evaluar a través de las TIC.	
Medida	Aplicar las rúbricas (Anexo I) para evaluar la competencia digital del alumnado y crear un registro para analizar los resultados.
Estrategia del desarrollo	Utilizar las rúbricas por niveles y comprobar su eficacia
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Curso 23-24
ACCIÓN 2: Sistematizar el proceso de evaluación curricular a través de la tecnología.	
Medida	Realizar una evaluación curricular del alumnado con herramientas TIC
Estrategia del desarrollo	Animar al claustro a utilizar las herramientas seleccionadas para

	ello y proporcionar ayuda a los docentes que lo precisen. Proponer pequeños retos al claustro a lo largo de los trimestres para incentivar y motivar a su utilización.
Responsable	Comisión Tic
Temporalización	curso 23-24

3.5 Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Debido a la implantación de la LOMLOE, desde el centro nos hemos propuesto reelaborar varios documentos del centro con el objetivo de ajustar los contenidos curriculares a la nueva ley y actualizar e integrar las TIC en todas las áreas, así como en la metodología de enseñanza-aprendizaje y su evaluación.

Para ello, hemos tenido muy en cuenta nuestra Secuenciación didáctica de la competencia digital (ANEXO I) ya que en ella recogemos los objetivos y criterios de evaluación especificados (ANEXO II) para cada curso, así como los principios metodológicos.

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

CONTENIDOS	RECURSOS	CURSOS									
		13	14	15	1	2	3	4	5	6	
USO DE DISPOSITIVOS											
Encendido y apagado de los diferentes dispositivos	Todos	x	x		x						
Uso de la pantalla táctil (arrastrar, seleccionar...)	Tablet	x	x	x							
Utilización de programas educativos básicos para adquirir los movimientos de manipulación del dispositivo. (APP: Unir puntos para niños)	Tablet	x	x								
Identificación de los iconos en la pantalla inicial	Todos		x	x							
Respeto de las normas de mantenimiento de los dispositivos.	Todos	x	x	x	x						
Manejo del ratón	Ordenador				x	x					
Manejo de los botones del ratón	Ordenador				x	x					
Uso eficiente del teclado del ordenador	Ordenador						x	x			
Uso de programas educativos básicos para el aprendizaje lógico matemático (mathand logic, Anton) y para el aprendizaje de la lectoescritura (Leo con grim, Yo leo, leo con Lúa).	Todos			x	x	x					
Uso de recursos educativos online: Liveworksheets, Wordwall, Genially, penyagolosaeduca).	Todos							x	x	x	
BÚSQUEDA Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN											
Utiliza diferentes buscadores	Todos				x	x	x				
Uso de estrategias de búsqueda	Todos							x	x		
Análisis crítico de la información	Todos							x	x	x	
USO SEGURO											
Creación de contraseñas seguras	Todos						x	x			
Conoce los delitos Cyberbullying, sexting, phishing y grooming	Todos								x	x	
Evita el plagio en sus creaciones	Todos								x	x	
Conoce los bancos de recursos de uso libre (imágenes...)	Todos								x	x	
LENGUAJE COMPUTACIONAL											
Utiliza app que fomentan el pensamiento computacional con actividades desconectadas y con aplicaciones on line (Code.org, Kodu) o dispositivos (ScratchJR)	Tablet			x	x				x	x	x
CREACIÓN DE CONTENIDOS											

Iniciación a software de dibujo (Paint) y realización de trazos con el dedo para adquirir la direccionalidad (Pocoyo lines and strokes)	Tablet	x	x										
Realización de presentaciones de trabajos en Power point, Canva, genially...	Ordenador										x	X	
Realización de documentos en formato WORD y EXCEL	Ordenador							x	x				
Creación de mapas conceptuales con app ...	Ordenador							x	x				
Creación de vídeos y audios con apps como Toontastic...	Tablet					x	x						
COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN													
Aprende a utilizar el correo electrónico de Educacyl	Todos					x	x						
Utiliza el aula virtual de su curso correctamente	Todos					x	x						
Conoce el portal de Educacyl y su acceso privado a las plataformas	Todos					x	x	x					

Como se puede observar en la tabla elaborada en el ANEXO I, establecemos una secuenciación de los contenidos que se adapta a las necesidades y al desarrollo evolutivo de nuestro alumnado para facilitar la adquisición de la competencia digital y el perfil de salida esperado que establece la LOMLOE para primaria.

- **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

El centro va a incorporar dos repositorios de contenidos para el profesorado:

- Por un lado, se creará un repositorio de contenidos digitales en todas las aulas virtuales del centro (existe ya en algunas, pero nuestro objetivo es generalizarlo). Para ello, se ha configurado una misma estructura para todas las aulas y se ha redactado un procedimiento de utilización para que el profesorado lo siga y asegure un buen funcionamiento. Esta “estructura modelo”, permitirá que cada profesor pueda almacenar en cada unidad didáctica de cada asignatura aquellos contenidos digitales que vaya utilizando, para que en cursos siguientes pueda decidir de entre todos los contenidos digitales ya elaborados, cuáles son más interesantes para su grupo.
- Por otro lado, queremos incorporar otro espacio para ubicar todos los contenidos en Word y PDF para su posterior impresión en papel. Para ello, se estructurarán varias carpetas de OneDrive en las que se organizarán los contenidos por asignaturas y niveles para facilitar tanto la construcción del propio repositorio como su utilización posterior por parte del profesorado.

La creación de contenidos y recursos TIC se realizará de forma más sistemática a partir de este curso, en el que se intentará que varias asignaturas, instrumentales y no instrumentales, tengan actividades diversas en el Aula Virtual de cada curso. Los tutores y especialistas tendrán que organizarse para establecer quién se encargará de subir las actividades, con el fin de no duplicar el trabajo.

➤ **Criterios de uso y acceso a Moodle:**

- Diseñada para acceder de forma presencial, híbrida y telemática
- El horario de desconexión del profesorado será de 18.00 horas hasta las 09.00 horas del día siguiente. De manera opcional cada profesor puede atender, si así lo desea, a las dudas que puedan tener los alumnos o bien mensajes de los padres.
- Todas las aulas tienen la misma estructura de pestañas y colores para que el alumnado

se encuentre siempre familiarizado con la interfaz.

- Contamos con un aula por nivel y existe colaboración del equipo docente para subir contenidos.
- Las aulas virtuales se “heredan” de un año a otro y permanecen los materiales.

- Cada docente debe ocultar los recursos que no está utilizando, dejando visibles solo los de la unidad didáctica o tema que esté tratando en cada momento para evitar saturar la página de contenido.
- Se debe consultar el protocolo de creación de contenido para el aula virtual, colgado en Teams y en la sala de profes del aula Moodle.
- En la medida de lo posible, todos los docentes enlazan documentos y archivos desde su OneDrive personal o desde la web para evitar sobrecargar el peso de su aula.

➤ Criterios de uso acceso a Teams:

- Diseñada para acceder de forma presencial, híbrida y telemática
- El horario de desconexión del profesorado será de 18.00 horas hasta las 09.00 horas del día siguiente. De manera opcional cada profesor puede atender, si así lo desea, a las dudas que puedan tener los alumnos o bien mensajes de los padres.
- Existe un equipo por aula o por nivel en el que se pueden crear canales según asignaturas. Los especialistas pueden solicitar un canal en el grupo en el que imparten clase.
- Publicaciones: se utiliza para transmitir información relevante que tenga que ver con el aula a alumnado y familias (fecha de entrega de trabajo o tarea, recuerdo de exámenes, excursiones, avisos varios, etc.)
- El uso del chat es exclusivamente individual entre tutor y alumno/familia. Está prohibido que el alumnado cree chats grupales.
- El profesorado podrá añadir las pestañas que estime (Flipgrid, Blogs, etc.) siempre previa consulta al equipo directivo.
- En todos los grupos de Teams siempre debe haber un miembro del equipo directivo.
- Cuando un profesor termina la docencia con un grupo de alumnos/as debe eliminar el equipo de Teams o bien anular la matrícula al alumnado.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

3.5 Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1: Plan de Acogida del alumnado TIC	
Medida:	Realizar un plan de acogida para enseñar al alumnado nuevo en el centro los recursos digitales y los protocolos de uso
Estrategia del desarrollo	Dar a conocer al alumnado los protocolos de uso de las TIC
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	A principio de curso
3.5 Contenidos y currículos	
ACCIÓN 2: Creación de repositorio de contenidos educativos	

Medida:	Realizar un repositorio de contenidos en OneDrive para el profesorado y un repositorio de actividades digitales en las aulas virtuales de Moodle.
Estrategia del desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP, se planteará la subida individual de cada profesor de distintas tareas a lo largo de cada trimestre. Para ello, se asignará diferentes contenidos a cada profesor para que el repositorio abarque todos los niveles y áreas.
Responsable	Claustro
Temporalización	Durante los cursos 23-24 y 24-25

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

▪ **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.**

Actualmente vivimos en la sociedad de la información y, por este motivo, es de vital importancia que nuestro centro esté interconectado tanto interna como externamente formando un entorno educativo basado en la colaboración entre el profesorado, alumnado y familias para poder llevar a cabo una educación adaptada a las necesidades de nuestra realidad socioeducativa.

Estas conexiones se llevan a cabo principalmente a través de Teams entre las familias y el profesorado, aunque también se establece una comunicación con el contexto educativo externo y las redes sociales a través de Twitter e Instagram.

Por otra parte, una de las principales herramientas que nos permiten realizar un buen trabajo en equipo entre los profesionales que atienden a nuestro alumnado es OneDrive, ya que nos posibilita compartir documentos en diferentes formatos (Word, Excel...) para poder trabajar en línea y obtener el máximo rendimiento en nuestras tareas conjuntas.

Nuestro profesorado tiene, además, un equipo de Teams en el que existen diferentes carpetas con documentos de inicio de curso, documentos específicos de los profesores, programaciones didácticas, legislación, faltas de asistencia, protocolos, etc.

También tenemos un “Equipo de la Sección Bilingüe”, así como de los ciclos para poder elaborar colaborativamente algunos documentos y consultar diversos archivos.

La comunicación entre el equipo directivo y el profesorado se desarrolla a través de Outlook y desde el chat de la aplicación Teams.

Para la mejor comprensión de las herramientas que utiliza la comunidad educativa que forma parte del CEIP Miguel Hernández hemos elaborado una tabla que incluimos como **Anexo III**.

▪ **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

El desarrollo de las habilidades necesarias para trabajar en grupo es un aspecto prioritario en la educación de nuestro alumnado, por este motivo queremos empezar a educar con el ejemplo, para ello los trabajos colaborativos que son desarrollados por el equipo docente siguen los siguientes **criterios de buenas prácticas**:

- Al comenzar un trabajo o documento colaborativo, se comprobará que todos los componentes del equipo pueden acceder a dicho documento en OneDrive y tienen permiso

de edición.

- Posteriormente se elegirán los roles de trabajo para dinamizar el proceso de trabajo. Algunos de los roles que utilizaremos serán: coordinador, revisor, planificador y dinamizador.
- Una vez que se asignan los roles y se definen las funciones de cada persona, se establece a cada miembro del grupo un color para trabajar sobre el documento compartido.

El trabajo colaborativo con entidades externas no se realiza a través de documentos compartidos, aunque la comunicación es muy frecuente y se lleva a cabo un reparto de tareas equitativo para desarrollar los proyectos comunes.

ALUMNADO	
Aplicaciones para crear contenido online y trabajo cooperativo Genially, Padlet, Office 365 Kahoot, Wordwall, Book Creator	Aplicaciones para aprendizaje adaptado a los ritmos de aprendizaje Smile and learn, Snappet, Nearpod,
<ul style="list-style-type: none"> • Las normas de uso se regularán en un protocolo de uso que realizaremos como propuesta de mejora. • También se incluirá en el plan de acogida del centro. 	
PROFESORADO	
Herramientas de comunicación Teams, Outlook	Herramientas de colaboración OneDrive, Teams, Word colaborativo para PD, memorias y otros documentos, Power Point para presentaciones de tutorías y charlas.
<ul style="list-style-type: none"> • Todos los aspectos estarán contemplados en el plan de acogida de centro. 	
FAMILIAS	
Herramientas de comunicación Teams, Outlook	
<ul style="list-style-type: none"> • En general se utilizan las cuentas de los alumnos para realizar las comunicaciones. • Como propuesta de mejora nos gustaría hacer un protocolo de uso y normas de cortesía para incluir en el plan de Acogida y poder transmitir a las familias. 	
COMUNIDAD EDUCATIVA	
Redes sociales y visibilización del centro Twitter, Instagram y Página web	
<ul style="list-style-type: none"> • A principio de curso se actualizan las autorizaciones de captación de imágenes y voz de los alumnos. • Su actualización la realiza un profesor del claustro en coordinación con el Equipo directivo para la página web y el resto de los compañeros para las publicaciones de Twitter e Instagram. • Desde el centro se procura participar en todos aquellos programas que puedan darnos visibilidad y crear relaciones con otros colegios como PIE o el Plan Director. 	

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Por último, se pasará a final de curso un cuestionario de satisfacción al profesorado donde se recogerá un apartado de preguntas destinado al trabajo colaborativo realizado durante el curso.

En la tabla del área 4 ya se ha mencionado cómo se comprueba la eficacia de la comunicación del centro con la Comunidad educativa a través de Twitter, Instagram y la página web (número de visitas de la página web, impacto de las publicaciones, número de seguidores, etc.)

- **Propuesta de innovación y mejora:**

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCION 1: Protocolizar la utilización de las herramientas de comunicación con el alumnado y con las familias, así como sus protocolos de uso	
Medida	Que las familias conozcan dichos protocolos de uso y empleen esas herramientas para comunicarse
Estrategia de desarrollo	Informar de su existencia en en las reuniones del primer trimestre
Responsable	Comisión TIC y profesorado
Temporalización	Principio de curso

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCION 2: Dar a conocer los protocolos de uso de trabajo y comunicación del profesorado	
Medida	Que el claustro conozca dichos protocolos de uso
Estrategia de desarrollo	Informar de su existencia en el plan de acogida del profesorado y en la CCP de principio de curso.
Responsable	profesorado
Temporalización	Principio de curso

3.7 Infraestructura

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**

El centro es muy amplio y dispone de varios espacios como la sala de ordenadores y audiovisual o las diferentes aulas del centro, las cuales están muy bien aprovisionadas de pizarra digital o panel interactivo y ordenador. Además, contamos con una sala de profesores que cuenta con cuatro ordenadores de mesa que están disponibles para el trabajo de todos los profesionales del centro.

Actualmente contamos con un protocolo de uso de los dispositivos que utiliza el alumnado que se encuentra alojado en el aula virtual “Sala de Profes” y en el Teams, en una carpeta que se denomina Comisión Tic.

UBICACIÓN DE LOS DISPOSITIVOS	Nº DE DISPOSITIVOS
Sala de profesores	4 ordenadores de mesa
Equipo directivo	3 ordenadores de mesa
Aulas de primaria	10 ordenadores portátiles 1 ordenador de mesa 6 pizarras digitales 6 paneles 12 ordenadores de mesa para los alumnos
Aulas de infantil	5 ordenadores portátiles 2 pizarras digitales 2 paneles
Aula de primer ciclo infantil 2-3 años	1 ordenador portátil 1 pizarra digital
Aula de informática	18 ordenadores de mesa
Aula de música	1 ordenador de mesa 1 pizarra digital
Aulas de PT	1 ordenador portátil 1 ordenador mesa 2 tablets
Aulas de AL	1 ordenador portátil 1 ordenador sobremesa 1 pizarra digital
Aula de música	1 ordenador portátil 1 pizarra digital
Aula de inglés/bilingüismo	1 ordenador de mesa 1 panel digital
Aula multimedia	1 ordenador mesa 1 proyector
Biblioteca	1 ordenador de mesa
Dispositivos comunes de infantil	13 tablets
Dispositivos comunes de primaria	10 tablets 18 miniportátiles

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS DISPOSITIVOS ACTUALES

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
CONVERTIBLE	HP	Pro book x360 11 G5	Windows 10	4 Gb	20
ORDENADOR PERSONAL	Acer	ASPIRE E1	Windows 7	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	HP	INTEL CORE i5	Windows 10	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	HP	PENTIUM 4	Windows 7	< 4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	HP	Pentium 4	Windows 7	< 4 Gb	25
ORDENADOR PERSONAL	HP	P27h G4	Windows 10	8 Gb	7
ORDENADOR PERSONAL	Lenovo	B590	Windows 10	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	primux intel core	Windows 7	4 Gb	3
PANEL INTERACTIVO	Otro	smart	Windows 10	NS/NC	1
PORTATIL	Lenovo	B590	Windows 10	4 Gb	1
PORTATIL	Otro	PRESARIO CQ57	Windows 7	< 4 Gb	1
TABLET	Lenovo	tb x30 6F	Android	4 Gb	15

PROTOCOLO DE USO DE LOS ORDENADORES Y PIZARRAS DIGITALES DE AULA

- Cada profesor tutor se encargará de colocar su portátil en el aula al principio de la jornada.
- Al finalizar las clases el profesor que se encuentre en el aula apagará todos los dispositivos y llevará el ordenador a su sitio.
- Las PDI solo se encienden cuando se vayan a usar. Se procura apagar cuando no se le esté dando uso, pues las lentes tienen unas horas de uso limitadas.
- Los portátiles del profesorado y las tabletas de infantil se custodian en el aula de música.
- Los miniportátiles y tabletas de primaria se custodian en el laboratorio de inglés.
- Cada profesor debe conectarse con sus credenciales de Educacyl a la red CED_DOCENCIA. Si un docente utiliza un ordenador de otro compañero/a debe introducir sus propias credenciales para conectarse a la wifi.

En cuanto a los dispositivos por parte del alumnado, ya se ha indicado que deben reservarse por parte del profesor/a responsable en el calendario del Teams, del equipo de Claustro, de modo que todo el profesorado pueda ver si están disponibles y que quede un registro de los préstamos por si hubiera incidencias.

▪ **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales– institucionales.**

El centro presenta buena infraestructura de red ya que, aunque es un centro de antigua construcción, las barreras para el correcto funcionamiento de la red han sido solventadas durante el curso 21-22 con la colaboración del CAU.

Por lo tanto, consideramos que el funcionamiento de las redes del centro actualmente permite al centro estar conectado en todo momento a través de conexiones internas (profesorado-alumnado) y conexiones externas (familias-profesores-instituciones externas).

El profesorado está conectado a la red CED_DOCENCIA y los alumnos con los dispositivos digitales están conectados a CED_INTERNET. Todas estas conexiones van por red wifi, a excepción de la sala de informática y los ordenadores del equipo directivo del centro que están conectadas por cable. En el caso de que el equipo directivo tuviera que conectarse por wifi, lo harían a CED_ADM. Por otro lado, la red CED_INVITADOS se activa en caso de que asista al centro algún ponente o similar y necesite conexión a internet.

▪ **Organización tecnológica de redes y servicios.**

Desde el curso 21-22 el equipo directivo ha gestionado y coordinado el aprovisionamiento de nuevos equipos digitales y su distribución entre los profesionales y los espacios del centro para intentar dar la mejor cobertura y servicio al colegio.

El esquema de red del centro queda especificado en el mapa del ANEXO IV.

▪ **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

Por otra parte, el equipo directivo ha inventariado todos los dispositivos digitales del centro, valorando aquellos dispositivos que requieren una revisión por parte del coordinador #CompDigEdu (instalación de antivirus, conexión a la red CED_DOCENCIA, Office 365...) y también aquellos dispositivos que requieren de una intervención más técnica por parte del informático que atiende el

centro.

El objetivo de inventariar todos los recursos digitales nos asegura que exista un conocimiento de los recursos disponibles en el centro en cada momento y se pueda establecer un recambio o una actualización de aquellos dispositivos que no funcionan correctamente lo antes posible.

El coordinador #CompDigEdu según como hemos establecidos en sus funciones en el área 1, se encargará de gestionar los equipos junto al equipo directivo, reparar incidencias menores, revisar tanto el estado de los dispositivos digitales como el uso y mantenimiento realizado por profesores y alumnos, así como la actualización de software y limpieza de los dispositivos digitales del centro.

Además de establecer el protocolo de aviso ante incidencias a través de las vías de los equipos de coordinación y las CCP, se utiliza un registro de incidencias en formato de papel en el aula de profesores en el que se apuntan las incidencias.

Actualmente no existe un plan de reciclaje de los dispositivos digitales, pero hemos propuesto como mejora para el curso 22-23 y 23-24, la elaboración un plan de reciclaje que colabore con centros educativos que imparten FP de electrónica o informática para establecer actuaciones conjuntas.

▪ **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

La brecha digital es patente en algunas familias del alumnado del centro, ya que no cuentan con dispositivos digitales o de una conexión a internet adecuada, aunque sí que cuentan con dispositivos de telefonía móvil.

Por lo tanto, desde el centro se propuso asegurar la comunicación bidireccional con las familias a través de Teams, ya que es una herramienta que funciona bien desde los móviles de nuestras familias. Para ello, se recogieron algunas actuaciones que se llevaron a cabo durante este curso como, por ejemplo:

- Desde el centro se han facilitado varios tutoriales tanto en formato papel como digital para explicar cómo instalar Teams en el móvil y cómo utilizarlo. De igual modo, cada tutor del centro ha aprovechado en la reunión general de inicio de curso y en sus tutorías de inicio de curso para enseñar, orientar y apoyar a las familias tanto en la instalación, como en el posterior uso de Teams para asegurar que la comunicación telemática fuera posible.
- Se han realizado varias sesiones con el alumnado, para que manejaran la herramienta de Teams y pudieran ayudar a sus padres en su uso.

Durante la pandemia en el curso 20-21 la administración dotó al centro con 18 miniportátiles con el objetivo de compensar las desigualdades, estos dispositivos actualmente se están utilizando desde el centro, ya que se decidió que era necesario que primeramente nuestros alumnos adquirieran un uso adecuado con la guía y orientación presencial del profesorado.

El profesorado de PT del centro utiliza de manera regular dos tabletas digitales para trabajar de manera individualizada con el alumnado que atiende. Estos dispositivos son de uso exclusivo de dicho profesorado.

▪ **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

Al finalizar el curso se llevará a cabo una evaluación de la estructura, funcionamiento y su uso educativo a través de un cuestionario Forms que rellenará el equipo docente y que previamente se

habrá elaborado y planificado desde la comisión TIC.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

3.7 Infraestructura	
ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos	
Medida	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.
Estrategia del desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso
ACCIÓN 2: Informar, orientar y educar al alumnado y a las familias en el uso de Teams como herramienta principal de la comunicación bidireccional (profesores-alumnos-familias).	
Medida	Llevar a cabo las medidas del plan de contingencia para establecer Teams como principal herramienta de comunicación del centro con las familias.
Estrategia del desarrollo	Se llevarán a cabo acciones educativas y de orientación en el uso de Teams con las familias y con el alumnado
Responsable	Claustro
Temporalización	Primer trimestre de cada curso
ACCIÓN 3: Elaborar un plan de reciclaje de los equipamientos	
Medida	Elaborar plan para reciclar dispositivos obsoletos
Estrategia del desarrollo	asesoramiento para el reciclaje y consulta con la DP
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Curso 23-24
ACCIÓN 5: Planificar labores de mantenimiento que aseguren el funcionamiento adecuado de los equipos	
Medida	Revisar las posibles necesidades de mantenimiento que nos permitan asegurar el funcionamiento adecuado de los equipos.
Estrategia del desarrollo	La comisión TIC revisará las necesidades de mantenimiento y elaborará un listado con las tareas y los responsables.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	A lo largo del curso

3.8 Seguridad y confianza digital

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

En el apartado 3.7. ya se ha especificado la estructura organizativa de redes (Escuelas Conectadas, redes según usuarios, etc.).

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

El almacenamiento de la documentación de nuestro alumnado se lleva a cabo a través del programa COLEGIOS, instalado en el Secretaría y en el programa STILUS al cual solo puede acceder el director

del centro

Se prohíbe el acceso a los ordenadores del Equipo Directivo. Se aconseja evitar al máximo posible la utilización de los USB en los ordenadores de uso común del profesorado.

Las credenciales de Educacyl de los alumnos las reparten los tutores y suele guardarse una copia de las mismas por si acaso algún alumno las pierde. Se recomienda a las familias que no cambien las contraseñas de acceso al portal. En caso de que algún alumno o alumna lo extraviara desde dirección se solicitaría una nueva contraseña.

Los documentos con información sobre los alumnos como ACIS se custodian en el ordenador de dirección, en archivos con clave de alta protección.

Las copias de seguridad de los ordenadores del equipo directivo se realizan cada trimestre a cargo del director. No vamos a usar la encriptación de documentos debido a la dificultad que ello supone y la posibilidad de recuperación de las contraseñas.

Estamos creando el protocolo de custodia de datos.

A final de curso se incorpora toda la información en OneDrive, dado la posibilidad de fallo de los dispositivos de copia físicos.

▪ **Actuaciones de formación y concienciación.**

Desde nuestro centro somos conscientes de que la seguridad digital es un aspecto muy importante que debemos abordar a través de dos vías:

- Por un lado, a principio de curso se informará al nuevo profesorado tanto en el claustro como en las reuniones de ciclo de la existencia del plan de acogida, donde se recogen los distintos protocolos de uso de los dispositivos digitales, así como las herramientas y los canales de comunicación utilizados en el centro. Además, se valorará la programación de alguna sesión práctica de formación con aquellos profesores que necesiten apoyo tanto en la comprensión como en la ejecución de las indicaciones del plan de acogida. Esta formación sería impartida por el profesorado de la comisión TIC.
- Por otro lado, para concienciar a la comunidad educativa de los riesgos que puede suponer la seguridad digital en nuestros alumnos, elaboraremos durante el segundo trimestre un protocolo de seguridad digital (se recoge como propuesta de mejora en la siguiente página) para establecer unas directrices de utilización segura de internet en los dispositivos y se realizarán las modificaciones pertinentes en el Plan de convivencia del centro y el RRI para dar cabida a los nuevos problemas relacionados con la ciberseguridad, ciberacoso etc.
- Además, se planificarán las fechas para solicitar los talleres o actividades de concienciación relacionadas con la ciberseguridad y el ciberacoso que imparte INCIBE, así como los talleres que organiza la Dirección Provincial dentro del Plan de Seguridad y Confianza Digital.

▪ **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

Como se ha comentado en el punto anterior relativo a las actuaciones de formación y concienciación, nos hemos propuesto el objetivo de elaborar para el curso que viene un protocolo de seguridad en el que se recoja el itinerario a seguir ante las situaciones de riesgo e incidentes de seguridad que se puedan producir en la comunidad educativa.

Por otra parte, hay que señalar que el protocolo se evaluará anualmente y se evaluarán criterios como:

- Adecuar las autorizaciones de imagen y voz del alumnado a los usos que establece el centro.
 - Unificar las búsquedas en un solo buscador seguro y priorizando las páginas seguras
 - Formar al profesorado sobre el uso adecuado de la propiedad intelectual para elaborar los recursos digitales.
 - Utilizar para la comunicación bidireccional con las familias únicamente la herramienta de Teams y en su defecto Outlook respetando el protocolo y almacenándose la información hasta finalizar el curso.
 - Coordinar las actuaciones establecidas en el protocolo sobre los incidentes disciplinarios digitales con las actuaciones que recoge el RRI y el plan de convivencia del centro.
 - Asignar responsabilidades para la realización de tareas específicas como, por ejemplo:
 - Instalar antivirus en los dispositivos digitales.
 - Crear y almacenar las contraseñas de los dispositivos digitales y de los correos Educacyl del alumnado.
 - Asignar responsabilidades comunes para todo el profesorado como, por ejemplo:
 - Borrado de las carpetas del escritorio en aquellos dispositivos digitales de uso común de manera diaria.
 - Borrado de la mensajería al finalizar el curso y almacenamiento de la documentación administrativa y curricular en OneDrive.
- Existe en el centro un plan de recogida de datos de alumnos. Ante un fallo de seguridad se daría aviso a la Dirección provincial, área de TIC para ser asesorados. Las incidencias que se produjeran a nivel alumnado en el uso de redes y de los dispositivos serían considerados como una falta. En este momento estamos contemplando su inclusión dentro del RRI.
- El navegador que utiliza el centro es Chrome. No dejamos la instalación de más navegadores ni la instalación de ningún programa, juegos, etc. El encargado de realizar estas tareas es el Coordinador TIC bajo petición del docente que necesite determinado programa.
- El desempeño TIC en el centro está bajo autorización oficial voz e imagen para web, aula virtual y aplicaciones derivadas de la consejería de educación.
- Están permitidas algunas herramientas no corporativas otras como Additio, Peñalabra, Clasdojo. En estos casos, se comprueba que las aplicaciones cumplen la LOPD y se recomienda a los docentes que utilicen pseudónimos, números o solo nombre e inicial del apellido del alumnado.
- Se ha establecido que solo se utilizarán aplicaciones y programas que respeten la LOPD (normativa europea), por ende, deben ser seguras y supervisadas por el docente.
- No existen acuerdos y formación sobre uso de normas de propiedad intelectual que aplican profesorado y alumnado, entendemos que trabajamos con herramientas con derechos de autor y con licencias de uso abierto y adaptadas a la casuística de un centro escolar.
- **Propuesta de innovación y mejora:**

3.8 Seguridad y confianza digital.	
ACCIÓN 1: Definir y aplicar medidas de seguridad para garantizar la protección de datos y equipos.	
Medida	Realizar un procedimiento para la protección de datos y equipos.
Estrategia del desarrollo	Revisión del RRI, protocolo de uso de imágenes voces, etc.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Tercer trimestre 23-24
ACCIÓN 2: Elaborar protocolo de seguridad digital.	
Medida	Realizar un protocolo de seguridad digital para el centro.
Estrategia del desarrollo	Se recogerán las aportaciones que el profesorado establezca en las diferentes reuniones de ciclo para su elaboración.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Segundo trimestre curso 23-24
ACCIÓN 3: Adaptar las actuaciones ante incidentes de seguridad en los documentos de RRI y el Plan de convivencia del centro teniendo en cuenta el Protocolo de seguridad digital.	
Medida	Adaptar los documentos del centro en los que se traten aquellos aspectos sobre seguridad digital que aborde el nuevo protocolo de seguridad digital del centro.
Estrategia del desarrollo	Una vez elaborado el Protocolo de seguridad digital se revisarán los documentos que necesiten actualizarse: RRI, plan de convivencia, plan de acogida...
Responsable	Comisión TIC y coordinador de convivencia.
Temporalización	curso 23-24

4 EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico

- **Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.**

Herramienta	Destinatarios	Temporalización
Reuniones ciclos	Profesorado ciclos	Junio
Memoria	Claustro	Junio
Cuestionario Forms	Claustro	Junio cada dos años (años impares)

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Objetivos de la dimensión educativa				
Objetivo	Indicador de logro	No conseguido	En proceso	Conseguido
Incluir el uso de las TIC en las diferentes programaciones didácticas y en los planes de centro en los que aún no se encuentre especificada.	Se han incorporado objetivos, contenidos y competencias digitales en las PD			
	Se ha modificado el PEC para incluir uso de las TIC			
	Se ha modificado la PGA para incluir uso de las TIC			
	Se ha modificado el PAD para incluir el uso de las TIC			
	Se han incluido actuaciones específicas sobre las TIC en el RRI			
Fomentar la adquisición de las competencias digitales por parte del alumnado, según la secuenciación incluida en este plan.	El alumnado utiliza las TIC al menos una vez a la semana.			
	El alumnado sabe cómo acceder a su Aula Virtual y la utiliza habitualmente.			
	El alumnado accede a Teams y se comunica con el profesorado.			
	El alumnado utiliza algunas aplicaciones de Office 365 en el aula o para realizar trabajos.			

Actualizar anualmente las Aulas Virtuales de todos los niveles para que constituyan un repositorio de contenidos y materiales de elaboración propia.	Las Aulas Virtuales de cada nivel tienen contenido actualizado cada curso.			
	El profesorado sube recursos de elaboración propia al Aula Virtual			
	Se realizan copias de seguridad de las Aulas Virtuales al finalizar el curso escolar.			
Elaborar un banco de recursos y un repositorio de aplicaciones y programas centrados en la atención a la diversidad.	Se ha creado un repositorio de aplicaciones y un banco de recursos para la atención a la diversidad.			
	El profesorado accede al banco de recursos de forma habitual.			
	El repositorio y el banco de recursos se revisan anualmente.			
	El repositorio y el banco de recursos están organizado por carpetas organizadas por temas o niveles.			
Objetivos de la dimensión organizativa				
Objetivo	Indicador de logro	No conseguido	En proceso	Conseguido
Formación del profesorado				
Emplear instrumentos de valoración y diagnóstico de las necesidades formativas del profesorado a través de instrumentos de detección	Se ha realizado el cuestionario SELFIE de centro por, al menos, el 70% del profesorado y el 50 % del alumnado.			
	Se ha realizado el cuestionario del CFIE para la detección de necesidades formativas por, al menos, el 70% del profesorado.			

Elaborar un plan de formación en el que se defina secuencialmente la adquisición de competencias digitales del profesorado e integrarlo en el Proyecto Educativo.	El Plan de formación incluye las competencias digitales que debe adquirir el profesorado.			
Aplicar las TIC en los principales ámbitos de organización y gestión académica cumpliendo la LOPD a través de la digitalización de tareas	El control de asistencia y las calificaciones se registran a través de las TIC en el equipo de Teams del profesorado.			
	La sección bilingüe se coordina y comparte recursos a través de su equipo de Teams.			
	Las comisiones de centro se coordinan y comparten recursos a través de equipos Teams.			
	Las aportaciones de los ciclos a los documentos de centro se realizan a través de documentos de Word compartidos y alojados en Teams y OneDrive.			
	Las adaptaciones curriculares se elaboran y comparten a través de OneDrive.			
	El calendario de Moodle del aula Sala de Profes se usa para: - reserva de dispositivos - reserva del aula de informática, la biblioteca y otras aulas			
	El registro de préstamos de la biblioteca se realiza a través de ABIES.			
	El profesorado comparte espacios virtuales de trabajo para coordinarse y elaborar recursos (OneDrive, Teams, Moodle)			

	El profesorado realiza tutorías a distancia a través de Teams.			
Objetivo	Indicador de logro	No conseguido	En proceso	Conseguido
Gestión y organización del centro				
Conservar y dinamizar canales de comunicación y difusión con el entorno a través de Twitter, así como actualizar el contenido de la web del centro con la oferta de servicios, documentación e información relevante para la comunidad educativa, mejorando su apariencia para que resulte atractiva y de fácil navegación.	Se difunden, al menos, dos publicaciones de contenido educativo al mes.			
	Se revisa y actualiza la página web del centro cada trimestre y en otros momentos que sea necesario			
Mejorar los protocolos de utilización de recursos del centro (TIC y Biblioteca) haciéndolos más ágiles y eficaces y adecuar espacios comunes para el uso de las TIC.	Existen a disposición del profesorado protocolos de uso de los dispositivos (tabletas y miniportátiles)			
	Los protocolos existentes son ágiles, eficaces y sencillos de entender.			
	El profesorado cumple y difunde los protocolos de uso de los dispositivos entre el alumnado y vigila su cumplimiento.			
	Los horarios de reserva en Moodle de los dispositivos y de la biblioteca se respetan y se utilizan por parte del profesorado.			
	Existen y se utilizan espacios TIC flexibles para realizar trabajos grupales o por proyectos.			

Objetivo	Indicador de logro	No conseguido	En proceso	Conseguido
Comunicación e interacción con las familias				
Establecer el canal comunicativo digital prioritario profesorado-familias (Teams) y, a partir del mismo, difundir la información y formación necesaria para que las familias realicen un uso adecuado de las TIC, tanto en las tareas educativas como en las tareas administrativas	Se han elaborado o seleccionado tutoriales, esquemas y/o mapas mentales para ayudar a las familias a utilizar adecuadamente las TIC, en las tareas administrativas (Releo, comedor, madrugadores, matrículas, solicitud de dispositivos digitales, etc.)			
	Se ayuda con tutoriales y reuniones presenciales a las familias a utilizar Teams para realizar tutorías on line.			
	Se ayuda con tutoriales y reuniones presenciales a las familias a utilizar Moodle para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.			
	Se ha enviado un cuestionario a las familias para evaluar su nivel de satisfacción en el uso de las TIC (Teams, Moodle).			
Objetivo	Indicador de logro	No conseguido	En proceso	Conseguido
Objetivos de la dimensión tecnológica.				
Mejorar la dotación TIC del centro, a través de reparaciones o mediante la adquisición de equipamiento informático y ofimático.	El centro es capaz de solucionar incidencias menores de los dispositivos y servicios digitales.			
	El centro tarda menos de una semana en solucionar o notificar las incidencias			
	El centro planifica y tiene estrategias para mejorar la dotación de recursos digitales.			
Definir y aplicar medidas de seguridad para garantizar la protección	Se han establecido protocolos de seguridad de uso de dispositivos,			

de datos y equipos.	<p>LMS e Internet:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cierre de sesiones - borrado de imágenes y archivos personales en tabletas al acabar - uso de aplicaciones determinadas (no descargarse sin pedir permiso al Coordinador TIC). - Actualizar antivirus y sistemas operativos - etc. 			
---------------------	---	--	--	--

▪ **Indicadores de logro de las propuestas de mejora.**

ÁREA 1. Organización, gestión y liderazgo				
Acciones de la propuesta de mejora	Indicadores			
	1	2	3	4
ACCIÓN 1: Crear grupos de trabajo para actualizar la documentación del centro e incorporar las nuevas tecnologías.				

ÁREA 2. Prácticas de enseñanza aprendizaje				
Acciones de la propuesta de mejora	Indicadores			
	1	2	3	4
ACCIÓN 1: Consolidar la fase de sustitución del modelo SAMR en todo el profesorado e iniciar la fase de aumento con los docentes con mayor competencia digital.				
ACCIÓN 2: Fomentar el uso del Aula Virtual con recursos TIC en los diferentes niveles.				
ACCIÓN 3: desarrollo del pensamiento computacional y la robótica a en todos los niveles a través del uso de dispositivos.				

ÁREA 3. Desarrollo profesional				
Acciones de la propuesta de mejora	Indicadores			
	1	2	3	4
ACCIÓN 1: Difusión del Plan de Acogida de centro				
ACCIÓN 2: realizar formación sobre robótica y pensamiento computacional				

ÁREA 4. Procesos de evaluación				
Acciones de la propuesta de mejora	Indicadores			
	1	2	3	4
ACCIÓN 1: Evaluar a través de las TIC				
ACCIÓN 2: Sistematizar el proceso de evaluación curricular a través de la tecnología.				

ÁREA 5. Contenidos y currículo				
Acciones de la propuesta de mejora	Indicadores			
	1	2	3	4
ACCIÓN 1: Plan de Acogida del alumnado TIC				
ACCIÓN 2: Creación de repositorio de contenidos educativos				

ÁREA 6. Colaboración, trabajo en red e interacción social				
Acciones de la propuesta de mejora	Indicadores			
	1	2	3	4
ACCIÓN 1: Protocolizar la utilización de las herramientas de comunicación con el alumnado y con las familias así como sus protocolos de uso				
ACCIÓN 2: Dar a conocer los protocolos de uso de trabajo y comunicación del profesorado				

ÁREA 7. Infraestructura				
Acciones de la propuesta de mejora	Indicadores			
	1	2	3	4
ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos				
ACCIÓN 2: Informar, orientar y educar al alumnado y a las familias en el uso de TEAMS como herramienta principal de la comunicación bidireccional (profesores-alumnos-familias).				
ACCIÓN 3: Elaborar un plan de reciclaje de los equipamientos				
ACCIÓN 4: Planificar labores de mantenimiento que aseguren el funcionamiento adecuado de los equipos				

AREA 8. Seguridad y confianza digital				
Acciones de la propuesta de mejora	Indicadores			
	1	2	3	4
ACCIÓN 1: Definir y aplicar medidas de seguridad para garantizar la protección de datos y equipos.				
ACCIÓN 2: Elaborar protocolo de seguridad digital.				
ACCIÓN 3: Adaptar las actuaciones ante incidentes de seguridad en los documentos de RRI y el Plan de convivencia del centro teniendo en cuenta el Protocolo de seguridad digital.				

4.2 Evaluación del Plan.

- **Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.**

Actualmente, no podemos realizar una valoración del desarrollo del Plan ya que se pondrá en práctica de forma efectiva durante el próximo curso 22-23. En los próximos cursos recogeremos la

información a partir del cuestionario Forms destinado a la comunidad educativa en la siguiente tabla:

Curso académico	Grado de satisfacción del desarrollo del Plan
22-23	En general el desarrollo del plan ha sido satisfactorio.
23-24	

▪ **Valoración de la difusión y dinamización realizada.**

Con este modelo de tabla realizaremos la evaluación de cómo se ha desarrollado la difusión del plan entre la comunidad educativa y así como su dinamización.

ACTUACIÓN	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	VALORACIÓN
Aprobación del Plan TIC por el claustro	Claustro	Septiembre	El plan TIC se aprueba en Claustro el día.....
Aprobación del Plan TIC por el consejo escolar	Consejo escolar	Septiembre	
Publicación en la página web del centro.	Comisión TIC	Septiembre	El Plan TIC se publica en la web del centro, eliminando la información sensible, el día...
Incorporación del Plan TIC en OneDrive como documento compartido para que tenga acceso todo el profesorado.	Comisión TIC	Septiembre	
Seguimiento de la implantación del Plan TIC	Profesionales que conforman las reuniones de CCP	Todo el curso escolar	
Dinamización del uso de las TIC en el centro	Comisión TIC	Septiembre-Diciembre	
Modificación del "Plan de Acogida", incluyendo información sobre las herramientas, aplicaciones y plataformas que se utilizan, normas y protocolos de uso.	Comisión TIC	Octubre	

- **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.**

Se analizarán los resultados obtenidos y se modificarán y adaptarán aquellos aspectos del Plan y su difusión que precisen mejora. Para ello, se utilizarán las tablas indicadas en este punto 4 (acerca de la consecución de objetivos, del análisis de la difusión del Plan, del cuestionario de Forms, de las aportaciones en reuniones de ciclo y en la Memoria), así como el registro de incidencias y las observaciones directas que realice el profesorado durante cada curso escolar.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización

- **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.**

Con esta tabla podemos observar todas las propuestas de mejora que deseamos realizar desde el centro y la urgencia de las mismas.

ÁREA 1: organización, gestión y liderazgo		
Acciones de la propuesta de mejora	Temporalización	Prioridad
ACCIÓN 1: Crear grupos de trabajo para actualizar la documentación del centro e incorporar las nuevas tecnologías.	Segundo trimestre curso 23-24	ALTA
ÁREA 2: prácticas de enseñanza aprendizaje		
Acciones de la propuesta de mejora	Temporalización	Prioridad
ACCIÓN 1: Consolidar la fase de sustitución del modelo SAMR en todo el profesorado e iniciar la fase de aumento con los docentes con mayor competencia digital.	Durante todo el curso	MEDIA
ACCIÓN 2: Fomentar el uso del Aula Virtual en los diferentes niveles.	Durante todo el curso	MEDIA
Acción 3: desarrollo del pensamiento computacional y la robótica en todos los niveles a través del uso de dispositivos	Curso actual	ALTA
ÁREA 3 Desarrollo profesional		
Acciones de la propuesta de mejora	Temporalización	Prioridad
ACCIÓN 1: Difusión del Plan de Acogida de centro.	Principio de curso	MEDIA
ACCIÓN 2: realizar formación sobre robótica y pensamiento computacional	Curso actual	MEDIA
ÁREA 4: Procesos de evaluación		
Acciones de la propuesta de mejora	Temporalización	Prioridad
ACCIÓN 1: Evaluar a través de las TIC	Durante todo el curso	MEDIA
ACCIÓN 2: Sistematizar el proceso de evaluación curricular a través de la tecnología	Durante todo el curso	MEDIA

AREA 5: Contenidos y currículo		
Acciones de la propuesta de mejora	Temporalización	prioridad
ACCIÓN 1: Plan de Acogida del alumnado TIC.	Segundo trimestre 2024	ALTA
ACCIÓN 2: Creación de repositorio de contenidos educativos	Durante los cursos 23-24 y 24-25	MEDIA
ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.		
Acciones de la propuesta de mejora	Temporalización	prioridad
ACCIÓN 1: Protocolizar la utilización de las herramientas de comunicación con el alumnado y con las familias	A principio de curso	MEDIA
ACCIÓN 2: dar a conocer los protocolos de uso de trabajo y comunicación del profesorado.	A principio de curso	MEDIA
ÁREA 7: Infraestructura		
Acciones de la propuesta de mejora	temporalización	Prioridad
ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos.	Todo el curso	ALTA
ACCIÓN 2: Informar, orientar y educar al alumnado y a las familias en el uso de TEAMS como herramienta principal de la comunicación bidireccional (profesores-alumnos-familias).	A principio de cada curso	ALTA
ACCIÓN 3: Elaborar un plan de reciclaje de los equipamientos	Tercer trimestre 2023-2024	MEDIA
ACCIÓN 4: Planificar labores de mantenimiento que aseguren el funcionamiento adecuado de los equipos	Tercer trimestre 2023-2024	MEDIA

ÁREA 8: Seguridad y confianza digital		
Acciones de la propuesta de mejora	Temporalización	Prioridad
ACCIÓN 1: Definir y aplicar medidas de seguridad para garantizar la protección de datos y equipos.	Segundo trimestre 23-24	MEDIA
ACCIÓN 2: Elaborar protocolo de seguridad digital	Segundo trimestre curso 23-24	ALTA
ACCIÓN 3: Adaptar las actuaciones ante incidentes de seguridad en los documentos de RRI y el Plan de convivencia del centro teniendo en cuenta el Protocolo de seguridad digital	Primer trimestre 2023-2024	ALTA

▪ **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

Como ya se ha indicado, cada curso escolar durante el mes de junio se realizará la recogida de información sobre el funcionamiento y aplicación del Plan Digital con las herramientas ya indicadas en el punto 4.2. La comisión TIC analizará estos resultados en una reunión a final de curso y propondrá las modificaciones y actualizaciones precisas para ajustar el Plan a la realidad y las necesidades del centro.

Se tendrán en cuenta los plazos de renovación o actualización de la Certificación CoDiCe TIC y se decidirá la modalidad oportuna.

ANEXO I

SECUENCIACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL

CEIP MIGUEL HERNÁNDEZ

CONTENIDOS	RECURSOS	CURSOS								
		13	14	15	1º	2º	3º	4º	5º	6º
USO DE DISPOSITIVOS										
Encendido y apagado de los diferentes dispositivos	Todos	x	x		x					
Uso de la pantalla táctil (arrastrar, seleccionar...)	Tablet	x	x	x						
Utilización de programas educativos básicos para adquirir los movimientos de manipulación del dispositivo. (APP: Unir puntos para niños)	Tablet	x	x							
Identificación de los iconos en la pantalla inicial	Todos		x	x						
Respeto de las normas de mantenimiento de los dispositivos.	Todos	x	x	x	x					
Manejo del ratón	Ordenador				x	x				
Manejo de los botones del ratón	Ordenador				x	x				
Uso eficiente del teclado del ordenador	Ordenador						x	x		
Uso de programas educativos básicos para el aprendizaje lógico matemático (mathand logic, Anton) y para el aprendizaje de la lectoescritura (Leo con grim, Yo leo, leo con Lúa).	Todos			x	x	x				
Uso de recursos educativos online: Liveworksheet, Wordwall, Genially, penyagolosaeduca).	Todos							x	x	x
BÚSQUEDA Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN										
Utiliza diferentes buscadores	Todos				x	x	x			
Uso de estrategias de búsqueda	Todos							x	x	
Análisis crítico de la información	Todos							x	x	x
USO SEGURO										
Creación de contraseñas seguras	Todos						x	x		
Conoce los delitos Cyberbullying, sexting, phishing y grooming	Todos								x	x
Evita el plagio en sus creaciones	Todos								x	x
Conoce los bancos de recursos de uso libre (imágenes...)	Todos								x	x
LENGUAJE COMPUTACIONAL										
Utiliza app que fomentan el pensamiento	Tablet							x	x	x

computacional (ScratchJR, Code.org...)										
CREACIÓN DE CONTENIDOS										
Iniciación a software de dibujo (Paint) y realización de trazos con el dedo para adquirir la direccionalidad (Pocoyo lines and strokes)	Tablet	x	x							
Realización de presentaciones de trabajos en Power point, Canva, genially...	Ordenador								x	x
Realización de documentos en formato WORD y EXCEL	Ordenador						x	x		
Creación de mapas conceptuales con app ...	Ordenador						x	x		
Creación de videos y audios con app como Toontastic...	Tablet				x	x				
COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN										
Aprende a utilizar el correo electrónico de "educacyl"	Todos				x	x				
Utiliza el aula virtual de su aula correctamente	Todos				x	x				
Conoce el portal de "educacyl" y su acceso privado a las plataformas					x	x	x			

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS:

La integración de las TIC se realiza en todos los niveles educativos del centro, teniendo en cuenta los siguientes **principios metodológicos**:

- Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en el uso de los medios informáticos
- Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo.
- Oferta de materiales didácticos variados con contenido significativo.
- Desarrollo del espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de los medios TIC.
- Favorecer la responsabilidad el esfuerzo personal y la satisfacción por el trabajo bien hecho.
- Desarrollo de las metodologías activas a través de las posibilidades tecnológicas y digitales, tomando como referencia las metodologías activas e inclusivas establecidas en el **II Plan de atención a la diversidad**:

1. Metodologías favorecedoras de la interacción.
2. Metodologías favorecedoras de la creación.
3. Metodologías favorecedoras de la metacognición.
4. Metodologías favorecedoras del compromiso

ANEXO II

OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

CURSO	OBJETIVOS/ CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO	TIPO DE EVALUACIÓN (Herramienta, modalidad...)
I3	1. Conocer el uso de la Tablet	1.1 Apaga y enciende la Tablet con apoyo verbal. 1.2 Conoce los botones de encendido y apagado.	Observación directa
	2. Conocer y respetar las normas de mantenimiento de la Tablet.	2.1 Respetar el turno para el uso de la Tablet 2.2 Coloca la Tablet de manera adecuada para trabajar. 2.3 La manipula con cuidado evitando movimientos bruscos y sin despegarla de la mesa.	Observación directa
	3. Adquirir los movimientos de manipulación del dispositivo, utilizando programas y app educativas.	3.1 Toca, arrastra y realiza recorridos guiados con el dedo en la pantalla. 3.2 Realiza ejercicios de unir, ordenar y seleccionar respuestas.	Observación del uso de las App Smile and learn, wordwall...
	4. Conocer y utilizar app de dibujo.	4.1 Conoce la app de Paint 4.2 Es capaz de crear dibujos y colorearles a partir de un modelo. 4.3 Es capaz de crear dibujos de manera artística sin modelos ni guías.	Análisis de producciones. Observación directa.
I4	1. Conocer el uso de la Tablet	1.1 Apaga y enciende la Tablet de manera autónoma.	Observación directa
	2. Conocer y respetar las normas de mantenimiento de la Tablet.	2.1 Conoce y respeta los turnos de uso de la Tablet.	Observación directa

CURSO	OBJETIVOS/ CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO	TIPO DE EVALUACIÓN (Herramienta, modalidad...)
		2.2 Participa en la actividad de poner a cargar las tabletas.	
	3. Realizar ejercicios y tareas de contenidos curriculares utilizando programas y app	3.1 Es capaz de seguir una rutina de trabajo utilizando app para practicar contenidos curriculares.	Utilización de ruta de aprendizaje de Smile and learn.
	4. Identificar los iconos principales de la Tablet y sus apps.	4.1 Identifica el icono de "Cámara", "Búsqueda de Google", 4.2 Identifica los iconos de las apps educativas que se están utilizando "Smile and Learn", "Wordwall"...	Observación directa de la búsqueda de iconos.
15	1. Utilizar programas educativos básicos para el aprendizaje lógico matemático (mathand logic, Anton) y para el aprendizaje de la lectoescritura (Leo con grim, Yo leo, leo con Lúa).	1.1 Utiliza apps educativas y programas educativos on line para el aprendizaje lógico matemática. 1.2 Utiliza apps educativas y programas educativos on line para el aprendizaje de la lectoescritura.	Observación directa
	2. Conocer, respetar y aplicar de manera responsable las normas de mantenimiento de la Tablet.	2.1 Conoce, respeta y aplica los turnos de uso de la Tablet. 2.2 Participa en las actividades de poner a cargar las tabletas y de limpieza del escritorio.	Observación directa
	3. Identificar y conocer el uso de los iconos principales de la Tablet y sus apps.	3.1 Identifica los iconos de las apps: smile and learn, toontastic, wordwall, Outlook, cámara-video... 3.2 Conoce el uso de cada icono.	Observación directa
1º EP	1. Conocer el uso y manejo de los dispositivos.	1.1 Enciende y apaga el ordenador, tablet o miniportátil. 1.2 se inicia en el manejo del ratón y sus	Observación directa.

CURSO	OBJETIVOS/ CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO	TIPO DE EVALUACIÓN (Herramienta, modalidad...)
		botones 1.3 Respeta las normas de uso de los dispositivos	
	2. Utilizar programas básicos de matemáticas y lectoescritura	2.1 Utiliza apps educativas y programas educativos on line para el aprendizaje lógico matemática. 2.2 Utiliza apps educativas y programas educativos on line para el aprendizaje de la lectoescritura.	Utilización de programas de forma autónoma.
	3. Utilizar diferentes buscadores en internet	3.1 Maneja el uso de diferentes buscadores para la obtención de información y otras actividades	Observación directa.
	4. Conocer el portal de educacyl y su acceso privado	4.1 Sabe buscar el portal y acceder con su contraseña	Observación directa.
	5. Aprender a utilizar el correo electrónico de "educacyl"	5.1 Es capaz de mandar un correo electrónico con ayuda	Manda correos electrónicos
	6. Iniciarse en el uso del aula virtual de su curso correctamente	6.1 Conoce el aula virtual y su entorno de manera supervisada.	
	7. Utilizar aplicaciones para la creación de audios y videos	7.1 Utiliza aplicaciones y es capaz de grabar audios y crear videos solo o con ayuda.	Crea audios y videos
2º EP	1. Utilizar el teclado y el ratón del ordenador	1.1 Se inicia en el uso del teclado de forma eficiente 1.2 Maneja el ratón y sus botones	Observación directa.
	2. Utilizar diferentes buscadores en internet	2.1 Maneja el uso de diferentes buscadores para la obtención de información y otras actividades	Observación directa.
	3. Conoce el portal de educacyl y	3.1 Sabe buscar el	Observación

CURSO	OBJETIVOS/ CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO	TIPO DE EVALUACIÓN (Herramienta, modalidad...)
	su acceso privado	portal y acceder con su contraseña a su acceso privado	directa
	4. Utilizar el correo electrónico como medio de comunicación	4.1 Es capaz de mandar un correo electrónico de forma autónoma	Manda correos
	5. Usar el aula virtual de su curso correspondiente	5.1 Entra al aula virtual y se mueve de forma autónoma y con fluidez dentro de ella	Uso del aula Moodle
	6. Utilizar aplicaciones para la creación de audios y videos	6.1 Utiliza aplicaciones y es capaz de grabar audios y crear videos preferiblemente sin ayuda	Crea audios y videos
3º EP	1. Utilizar el teclado del ordenador	1.1 Se inicia en el uso del teclado de forma eficiente	Observación directa.
	2. Utilizar diferentes buscadores en internet	2.1 Maneja el uso de diferentes buscadores para la obtención de información y otras actividades	Observación directa.
	3. Crear contraseñas seguras	3.1 Conoce las pautas para crear una contraseña segura 3.2 Sabe crear sus propias contraseñas utilizando al menos dos criterios	
	4. Conocer los delitos ciberbullying, sexting, phishing y grooming	4.1 Entiende qué es el ciberacoso 4.2 entiende qué es el sexting y cómo debe evitar 4.3 Comprende qué es el grooming y cómo debe actuar si le sucediera 4.4 Comprende qué es el phishing y cómo debe evitarlo	Recepción de charlas y talleres
	5. Realizar documentos en formato Word y Excel	5.1 realiza documentos en ese formato	Entrega de trabajos
	6. Crear mapas conceptuales con app	6.1 Se inicia en el uso de aplicaciones de	Entrega de trabajos

CURSO	OBJETIVOS/ CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO	TIPO DE EVALUACIÓN (Herramienta, modalidad...)
		creación de mapas conceptuales	
4º EP	1. Utilizar el teclado del ordenador	1.1 Usa y conoce el teclado del ordenador con fluidez.	Observación directa. Producción de textos. Búsqueda de información.
	2. Utilizar herramientas digitales educativas online: liveweeksheet, Wordwall, Genially, penyagolosaeduca).	2.1 Usa recursos digitales y realiza las actividades de manera autónoma	Observación directa. Registro de las actividades
	3. Utilizar diferentes estrategias de búsqueda	3.1 Emplea estrategias de búsqueda de información variadas	Observación directa.
	4. Realizar análisis crítico de la información	4.1 Se inicia en el análisis crítico de la información que encuentra	
	5. Crear contraseñas seguras	5.1 Es capaz de crear sus propias contraseñas teniendo en cuenta dos o más criterios de seguridad digital	
	6. Conocer los delitos ciberbullying, sexting, phishing y grooming	6.1 Entiende qué es el ciberacoso 6.2 entiende qué es el sexting y cómo debe evitar 6.3 Comprende qué es el grooming y cómo debe actuar si le sucediera 6.4 Comprende qué es el phishing y cómo debe evitarlo	Recepción de charlas y talleres
	7. Utiliza app que fomentan el pensamiento computacional (ScratchJR, Code.org...)	7.1 Conoce y se inicia en el uso de aplicaciones de pensamiento computacional.	
	8. Realizar documentos en formato Word y Excel.	8.1 Realiza documentos en ese formato.	Entrega de trabajos
	9. Crear mapas conceptuales	9.1 Utiliza aplicaciones para la creación de	Entrega de actividades

CURSO	OBJETIVOS/ CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO	TIPO DE EVALUACIÓN (Herramienta, modalidad...)
		mapas conceptuales	
5º EP	1. Utilizar herramientas digitales educativas online: liveworksheet, Wordwall, genially, penyagolosaeduca).	1.1 usa recursos digitales y realiza las actividades de manera autónoma	Observación directa. Registro de las actividades
	2. Utilizar diferentes estrategias de búsqueda	3.1 Emplea estrategias de búsqueda de información variadas	Observación directa.
	3. Realizar análisis críticos de la información.	4.1 Realiza un análisis crítico de la información que encuentra	Observación directa.
	4. Evitar el plagio en sus creaciones	4.1 Conoce el concepto de plagio 4.2 Realiza sus creaciones sin copiar	
	5. Conocer los bancos de recursos de uso libre (imágenes...)	5.1 Conoce el concepto de derecho de autor y recursos de uso libre 5.2 Usa recursos libres en sus creaciones	
	6. Utilizar app que fomentan el pensamiento computacional (ScratchJR, Code.org...)	6.1 Maneja aplicaciones relacionadas con el pensamiento computacional	
	7. Realizar presentación de trabajos con Power Point, Canva, Sway, Genially, etc.	7.1 realiza trabajos con diferentes herramientas	Entrega de materiales.
6ºEP	1. Utilizar herramientas digitales educativas online: liveworksheet, Wordwall, genially, penyagolosaeduca).	1.1 usa recursos digitales y realiza las actividades de manera autónoma	Observación directa. Registro de las actividades
	2. Realizar análisis críticos de la información.	2.1 Es capaz de realizar un análisis crítico de la información y es capaz de fundamentarlo	Observación directa.
	3. Evitar el plagio en sus creaciones	3.1 Realiza trabajos y creaciones de forma autónoma y sin copiar a otros compañeros u otros trabajos en red	Entrega de trabajos
	4. Conocer bancos de recursos de uso libre	4.1 Emplea recursos variados de imágenes y audios de bancos de	Entrega de trabajos

CURSO	OBJETIVOS/ CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO	TIPO DE EVALUACIÓN (Herramienta, modalidad...)
		recursos free.	
	5. Utilizar app que fomentan el pensamiento computacional (ScratchJR, Code.org...)	5.1 Maneja aplicaciones relacionadas con el pensamiento computacional	Observación directa
	6. Realizar presentación de trabajos con Word, Power Point, Genially, etc.	6.1 realiza trabajos con diferentes herramientas	Entrega de materiales

ANEXO III

HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN

